

CONSTANTINA



Verano 89

Estuchados T E N A

**Más de medio siglo de experiencia
al servicio del cliente**

Estuchados



Paseo de la Alameda, 23

Teléfono 488 00 84

CONSTANTINA

Servicio

CITROËN 

Rafael Heras

Avda. de Andalucía, 81

Teléfono 488 02 52

CONSTANTINA

Hnos. González Ferrero



TEJIDOS Y CONFECCIONES

Plaza de la Constitución, 3

Teléfono 488 02 07

CONSTANTINA

PRODUCTOS MARKIPAN

Manuel Ramírez (Panadería)

Alameda, 28

CONSTANTINA

Teléfono 488 03 71

Academia S E R E Y D

Centro de Mecanografía Audiovisual Homologado

El Centro de enseñanza en CONSTANTINA



El Peso, 29 - 1ª

CONSTANTINA

OPTICA

"GULLON"

Mesones, 1

Teléfono 488 00 32

CONSTANTINA

OPTICA

GAFAS GRADUADAS, SOL, MONTURAS
ATENDEMOS CUALQUIER RECETA DE OPTALMOLOGO

ACUSTICA

AUDIFONOS INTRA Y RETRO - AURICULARES
AUDIOMETRIAS, ADAPTADORES A MEDIDA

ORTOPEDIA

COCHES Y SILLONES "MONOTO"
BASTONES INVALIDOS METALICOS, EXTENSIBLES
MULETAS, FAJAS ORTOPEDICAS

PEDIGRAFIA

PLANTILLAS ORTOPEDICAS A MEDIDA, ETC.

MERCA - NORTE



DONDE 1 PESETA ES IGUAL A 2

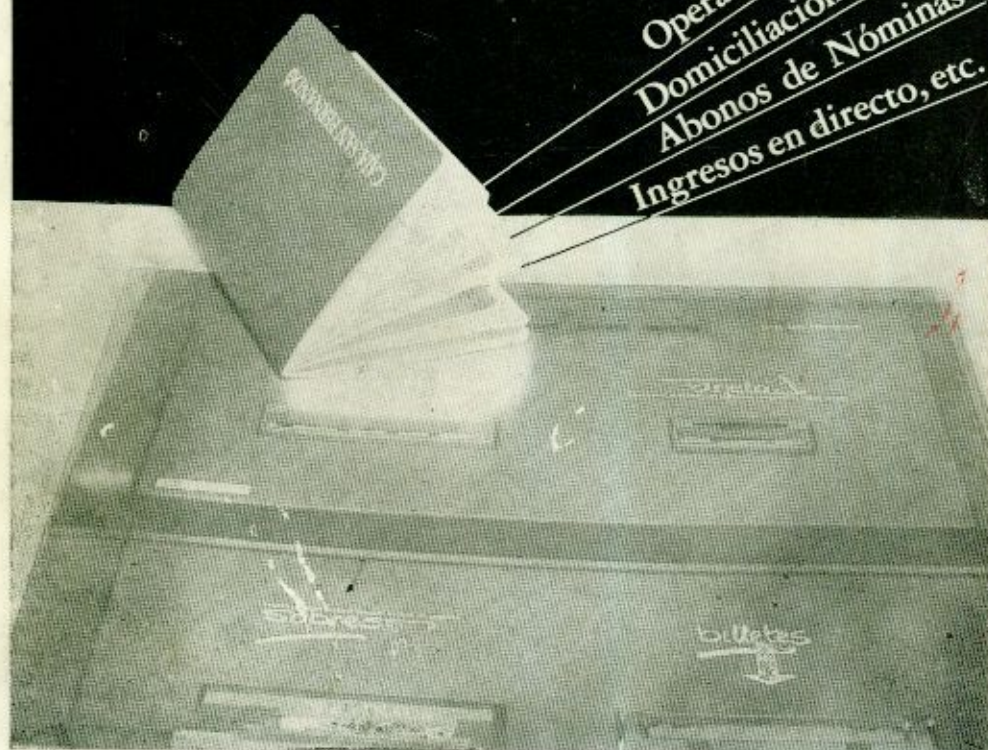


PASEO DE LA ALAMEDA

CONSTANTINA

La Libreta Util

Operar en los Cajeros
Domiciliación de Pagos
Abonos de Nóminas
Ingresos en directo, etc.



 CAJA SAN FERNANDO



PIENSOS H. E. C. O.



Hnos. Caballero Olivera S. L.

**FABRICA DE PIENSOS COMPUESTOS
Y VENTA DE CEREALES**

J. R. Filoía. 1

Teléfonos 488 08 34 - 488 07 43

CONSTANTINA

SUPERVIVENCIA

DE LA

SIERRA NORTE DE SEVILLA

Por ANTONIO M.^a AVILA ALVAREZ

Con este título, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Junta de Andalucía y la Casa de Velázquez han publicado un librito de investigación sobre la realidad de la Sierra Norte (¹).

El volumen recoge una serie de trabajos de investigación de los llamados en la jerga sociológica "de Campo". Su pretensión es conocer la realidad social de unas zonas de montaña prácticamente en decadencia desde los años 60. Decadencia incrementada no sólo por

la orografía, sino también por el alejamiento de las principales vías de comunicación.

Su lectura, que me ha dejado bastante insatisfecho, me sugiere una serie de reflexiones que expongo sucintamente.

El título es engañoso, ya que el estudio se ha centrado en lo esencial en Cazalla de la Sierra y cuatro pueblos más (Almadén, El Pedroso, Castilblanco de los Arroyos, Real de la Jara).

A mi juicio la reducción geográfica del campo de estudio invalida las conclusiones negativas del libro, y ello porque importantes localidades de la sierra (Guadalcanal, Las Navas de la Concepción, Alanís, etc.), han sido

(1) Supervivencia de la Sierra Norte de Sevilla.

Evolución de los paisajes y adecuación del Territorio en Andalucía Occidental.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Junta de Andalucía y Casa Velázquez.

Continúa en la página siguiente



... la más habitada y de término municipal más extenso: Constantina



excluidos de la investigación y entre ellas, la más habitada y de término municipal más extenso: Constantina.

Con ser lo señalado un importante factor distorsionador del conocimiento, lo más erróneo son los análisis objetivistas de las causas de la depresión económica de la Sierra Norte. Las técnicas de investigación utilizadas vedan el conocimiento de lo que Graham Greene noveló como el "Factor Humano".

Ahí, en ese Factor Humano es donde encuentro las causas de la decadencia de nuestra localidad y su comarca (inepta y artificialmente dividida por la Administración Autonómica), decadencia que no es sólo económica, sino general, y que podemos resumir en una sola palabra, incapacidad de adaptarse a las nuevas realidades, que además son por definición cambiantes.

Alegar las dificultades orográficas, el relieve, las distancias y lejanías geográficas, como excusa de nuestro declive, es poner de manifiesto que no hemos tenido, ni imaginación, ni energía, ni inteligencia para adaptarnos al medio.

No es baladí ni casual, por tanto, el que la decadencia económica comience precisamente con la etapa de desarrollo económico que requería, nuevos métodos y nuevos hombres.

De alguna manera perdimos un tren, pero siempre, si se trabaja y si uno se esfuerza, se puede coger otro. No vale el conocido y cobarde "yo soy yo y mis circunstancias".

La ausencia del factor humano en el libro reduce el estudio al de la mera supervivencia económica. Esta es, quién lo duda, muy importante.

Pero hay más supervivencia, a la postre tan identificadora de lo serrano como el alcornoque, el porcino ibérico o el toro retinto. Son las supervivencias culturales. Mientras que con habilidad y trabajo podremos recuperar el tren económico, mucho me temo que el cultural lo perdamos. Quizás sea el pago que se exija para lograr el avance económico.

Esa supervivencia cultural integrada por palabras y conceptos, específicamente serranos e incluso constantinenses, técnicas de trabajo instrumentos y aperos y otra vez palabras. Palabras que sólo usamos o entendemos los criados en Constantina.

Quién fuera del Valle de la Osa puede entender, ¿es todavía así? que a una mala película se la califique no como rollo, tostón, sino como "Macanón". La expresión macanón tiene una relación cálida, cordial con la historia con la pequeña historia, del cinematógrafo en nuestro pueblo.

Y como macanón, alguien me comentó una vez que, había clasificado hasta 400 voces propias de la localidad, o con un sentido indígena que ningún diccionario, por completo que sea recoge.

Esa riqueza no debe perderse, ante la avasalladora uniformación que impone la vida moderna a través de los medios de comunicación social, especialmente la televisión.

Todas estas supervivencias culturales, me dirán son arcaísmos, anacronismos o en el mejor de los casos, mero localismo.

Pero ahí en ese localismo radica su belleza y riqueza. Pienso que, ese patrimonio cultural, no debe perderse, no porque sea excepcionalmente bello y hermoso, o tenga una transcendencia histórica más alta de nuestro término municipal.

No, quizás, no sea ni bello ni hermoso, ni importante, incluso muchas de esas voces serán productos de la alteración y la cacofonía. No, cuando definiendo su supervivencia es por otro motivo, o causa, mucho más simple, es porque sencillamente son nuestros: ni buenos ni malos sino nuestros y, como tal, entiendo que no deben perderse, porque su pérdida significa una disminución de nuestro acervo cultural, y nuestra riqueza, una pérdida que a diferencia de la económica es irreparable, máxime cuando muchas de esas tradiciones son orales y nunca se han escrito.

Para sobrevivir, estoy seguro, hay que mantener la memoria, y las tradiciones culturales. Esa es la modernidad. Son precisamente los pueblos más primitivos, los que viven en un agobiante presente, siempre igual, sin historia. No seamos, por tanto, primitivos. Defendamos nuestro patrimonio.

A. M. A. A.

Hemos cumplido nuestros primeros 80 Años al Servicio de Andalucía

*Echamos a andar el 1 de Febrero de 1909 y en este tiempo
hemos logrado algunas cosas:
Ser la mayor institución financiera de Andalucía.
Desarrollar la más completa Obra Socio-Cultural privada
de una empresa andaluza.
Estar presentes fomentando el ahorro y el desarrollo
en las ocho provincias de la región.
Poseer una red de 442 sucursales.
Contar con la confianza de más de 1.250.000 impositores.
Superar los trescientos mil millones de activos patrimoniales.*

CREEMOS QUE TODOS LOS QUE INTEGRAMOS LA CAJA Y NUESTROS CUENTES Y AMIGOS MERECEMOS CELEBRARLO. Y LO VAMOS A CELEBRAR.

1909



1989

CAJA DE AHORROS DE RONDA

ALMACENES

RODRIGUEZ



Materiales de construcción

Fabricación de escaleras y zócalos

en marmol, granito y piedra

Bloques de hormigón

y recuerde...

*Antes de construir o modificar
consúltenos, nos lo agradecerá*

Cádiz, 4

Teléfono 488 04 14

CONSTANTINA

Carlota,

nuestra paisana



A finales del siglo pasado era, todavía, un recurso contra el aburrimiento el hacer la guerra (sin dejar de hacer el amor). Las gentes, sobre todo los poderosos, solían bostezar un día: “¡Bah!, me voy a matar herejes”.

Y cogían los bártulos —entre los que se encontraban sus amantes con más o menos meses de gestación— y allá que iban pese al llanto desgarrado de sus progenitores que los habían reservado para mejores empresas.

Uno de los que decidió poner en su vida el picante que le faltaba fue el heredero del Principado de Mónaco Luis Honoré Carlos Antonio Grimaldi.

Este caballero, que ya había tirado los tejos a la mujer de un fotógrafo parisino, dejó a éste sin su “rollo” y tomaron, juntos, camino de Africa a la sazón bastante revuelta y propicia para la aventura legionaria. Pero entre París y Africa se encuentra Constantina y, miren por donde, al pasar la pareja por aquí, estimulada, sin duda, por el ajetreo del pintoresco camino, a ella se le ocurrió romper aguas y, Carlota, la que andando el tiempo llegaría a ser la madre de Raniero, abrió sus ojos para impregnarlos del azul de nuestro cielo.

Como los caballeros de la época también eran olvidadizos, el Grimaldi dejó a su hija con la madre en Constantina y se fue a dirimir su

partida en africana tierra adonde tanta falta hacía.

Pronto se dio cuenta Juliette Louvet, la amante “aparcada”, que, en tales circunstancias, tendría que hacer la guerra por su cuenta.

Los investigadores puede que lo sepan pero yo no he podido localizar a Carlota, al menos con sus apellidos (era bastarda de padre soltero) en los Registros locales. Tal vez la inscripción se hiciese ante el representante de su país en España e incluso se le diera carácter oficial en el momento en que, reclamada por su padre años después cuando en el trono ya con el nombre de Luis II y casado, como Dios manda, con



otra, tuvo la certeza de que el único heredero que engendraría en su vida estaba en Constantina.

Carlota, libre hasta entonces, tuvo que vivir al dictado de las conveniencias que le imponía su nueva condición de eslabón dinástico y una vez cumplida su misión —casada con quien le ordenaron y trayendo al mundo un varón (Raniero)— dijo, acordándose de la

escogen la cuneta, pintada de margaritas, para anunciar: “¡Aquí estoy yo!”.

En estos tiempos —paradoja de la civilización— Carlota no hubiese podido encontrar aquella matrona y aquel médico que la ayudaron a venir al mundo. Sin embargo, amante de la libertad y la belleza, lo mismo que hace noventa años supo escoger un lugar ideal para nacer, hubiese obligado hoy al conductor de

40 años en el trono de Mónaco

Capítulo I

La vida de
RANIERO

El príncipe más popular del mundo

★ Su madre, la princesa Carlota, nació en la localidad sevillana de Constantina

★ Una infancia solitaria junto a su severo abuelo, Luis II

Cabecera del artículo aparecido en la revista “SEMANA” núm. 2.573, de 7 de junio pasado.

vida que en Constantina había llevado con su madre: “Ahí os quedáis”. Y volvió a la libertad renunciando a todos sus derechos en favor de su hijo.

Hoy, en Constantina, no puede nacerse así como así. Lo ha convertido en un imposible ese tejer y destejer que han sido las interminables obras del hospital comarcal. Sólo los privilegiados se resisten a venir al mundo en una vulgar y remota mesa de operaciones y

la ambulancia a parar junto a ese prado florido antes que nacer en un lejano quirófano. ¡Tan bellos ojos habrían de merecer algo más que la lámpara de un paritorio para estrenar la luz!.

ANTONIO del HUESNA

Academia

BERMUDEZ



Escuela
de
Peluquería

Plaza de la Constitución, 17
Teléfono 488 02 84
CONSTANTINA

SEVILLA
HUELVA



CREACIONES

Llerena, S. A.

FABRICANTE DE TRAJES

DE FLAMENCAS Y CAMPEROS

TIENDA: Padre Félix, 1

CONSTANTINA

VENTAS AL POR MAYOR

TALLERES: Torreferrer, 13

Tlf. 441 67 17

SEVILLA

MERCHY MORENO

CALZADOS JOSE LUIS

25 años calzando a su familia

El Peso, 33

Teléfono 488 01 45

CONSTANTINA

Vda. de RAFAEL RUIZ

CONFECCIONAMOS E INSTALAMOS SUS CORTINAS

GRATIS

Alamos, 13

Teléfono 488 02 44

CONSTANTINA

BANESTO, 2.205 SUCURSALES EN ESPAÑA.

**A SU LADO
EN CUALQUIER
LUGAR
DE ESPAÑA.**

 **Banesto**

Banesto, una de las organizaciones bancarias más amplias de España, está presente, con sus 2.205 sucursales, en la práctica totalidad del país. Dando un servicio ágil y profesional allí donde sea requerido. Y lo que es más importante, con la personal atención que nos distingue.

Sucursal en Constantina

Mesones, 37

Telfs. 488 00 02 - 488 00 03



SERRALAT



Sociedad Agraria de Transformación n.º 2.249

Venero s/n.

Teléfono 488 10 22

CONSTANTINA (SEVILLA)

BAR "ALAMEDA 46"

**Especialidad en jamón serrano
y tapas variadas**

**El más grato ambiente de verano acariciado por
la brisa del Rihuelo**

Paseo de la Alameda, 46

CONSTANTINA

**CALZADOS
UEVAS**



**Antes de comprar compare precios
y calidad.**

Siempre estamos en oferta.

Alferez Cabrera, 1

Teléfono 488 09 96

CONSTANTINA

CARLOS VILLAR

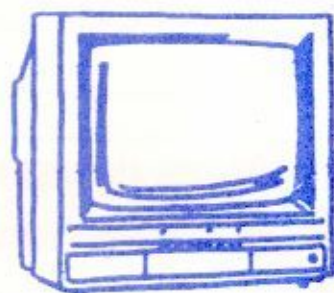


MUEBLES

ELECTRODOMESTICOS

Y ARTICULOS

DE REGALO



Exposición:

El Peso, 25 y 36

Teléfono 488 08 15

Venta:

El Peso, 42

CONSTANTINA

La Cabalgata por dentro



La Cabalgata de Reyes es una realidad que cada año mejora, gracias a la labor de ese nutrido grupo de hombres que con su esfuerzo y noble desinterés componen su comisión.

Es común para los constantinenses el sentir orgullo justificado ante las cosas que marchan como debe ser. Por eso, todos estamos agradecidos y apoyamos sin reticencias los desvelos de estos conciudadanos que sacrifican muchas horas de su ocio, para que, la tarde-noche del cinco de enero de cada año, vivamos una Fiesta grande en el pueblo. Como mínimo homenaje les dedicamos estas páginas con la intención de dar a conocer sus inquietudes en estos momentos, tras ocho años ininterrumpidos de organizar la Cabalgata de los Reyes Magos.

Una tarde festiva entrevistamos a seis de la Comisión: Antonio Robles, Oscar Camacho, Rafael Muñoz Rivas, Rafael Melgarejo, José María Cabrera y Manolo Ballesteros. Departimos bastante tiempo, mas por razones de espacio sólo registraremos aquí lo más interesante, dejando sentado que las respuestas son asumidas por todos, pues todos sienten de un modo muy parecido lo que llevan entre manos.

—¿Contáis con colaboración suficiente de los vecinos y de las instituciones locales?

—Hasta ahora sí. —Responde Melgarejo— El pueblo nos da todo el apoyo que puede, y las entidades y organismos, generalmente, también. Podemos afirmar que recibimos un noventa y nueve por ciento de cuanta ayuda se nos puede dar.

—¿Cómo organizáis cada Cabalgata y qué tenéis preparado para la del año venidero?

—La organización de cada Cabalgata comienza al día siguiente de la anterior. El día de Reyes celebramos una cena, que cada cual paga de su bolsillo, y a los postres se elige al Presidente que actuará en ese año; por cierto que en la última ocasión el elegido fue Antonio

Difort. El nuevo Presidente forma su propia Junta, que suele contar con unos veinte miembros, incluyendo a nuevos participantes que quieran integrarse en el equipo. Queremos poner de relieve que ni nos sentimos dueños de “esto”, ni creemos ser los únicos que podamos hacerlo; por lo tanto, las puertas están abiertas a todo el que quiera aportar trabajo o ideas... Pero siguiendo con la respuesta, digamos que la Junta la integran, además del Presidente, un Secretario, un Vicesecretario y el Tesorero; los demás quedan como vocales. Las decisiones se toman por mayoría de votos de los integrantes de la Junta. Así que, la Cabalgata para 1990, marcha con toda normalidad, como las anteriores.

—A muchas personas puede interesarles como nombráis a los que van a representar a los Reyes Magos.

Ahora es Antonio Robles quien contesta sin vacilar.

—Lo hacemos por sorteo entre los miembros de la Comisión Pro-Cabalgata, aunque para entrar en él deben cumplirse ciertas condiciones, tales como llevar un mínimo de dos años en el equipo de trabajo, no haber sido “rey” en la Cabalgata anterior y comprometerse a permanecer en la Comisión, como mínimo, el año siguiente. Estas normas están muy claras para nosotros, aun cuando no estén escritas en ningún lado; han sido elaboradas con la acumulación de la experiencia, son respetadas por todos, y aceptadas sin problemas, por cada nuevo miembro que se integra. En cuanto a la “elección” de los Reyes, se hace, aproximadamente, una semana antes de la Cabalgata.

Intentamos saber quiénes eran los miembros “más imprescindibles” del grupo, y ellos estiman que no hay que destacar a nadie, porque cada cual tiene su responsabilidad y la cumple como los demás. Salen a relucir los apodos que entre ellos se han dado, en sarcástico reconocimiento de sus habilidades, y finalmente nos aclaran que, para ellos, la Cabalgata no



supone sacrificio, por la ilusión que ponen en ella, y que si para los demás dura un rato, para ellos es CABALGATA TODO EL AÑO, disfrutándola todo ese tiempo.

—**¿Hacemos un poco de historia? ¿Cómo llegasteis a haceros cargo de organizar este montaje?**

Responden Rafael Melgarejo, José María Cabrera y Manolo Ballester, miembros del grupo que, en principio, encauzaron la iniciativa, contándonos que algunos de ellos ya habían trabajado en la preparación de la Cabalgata, especialmente cuando las organizó el Club Juvenil, lo que les hacía tener cierto interés en el asunto. La iniciativa se concretó en 1982, ya que el día de Reyes del año anterior ocurrió algo que les hizo reflexionar: A falta de organización, tres amigos salieron en una cabalgata "sui generis", en sendos burros, disfrazados de Reyes y repartiendo caramelos. Esta fue la chispa que impulso a este grupo de amigos y conocidos a unirse para que el año siguiente Constantina tuviera una cabalgata digna de ella.

Pronto supieron que a otro grupo le había picado el mismo "gusanillo". Intentaron buscar un acuerdo con ellos, pero las ideas de los otros eran distintas, pretendiendo constituirse en Hermandad o Asociación. Prefirieron dejarles el camino libre, mas al llegar el verano aquel grupo no avanzaba en su proyecto, ante lo cual ellos se pusieron en marcha, formando el grupo inicial, que sacó su Cabalgata en 1982.

—**¿Podéis decirnos con qué presupuesto habéis contado en la última Cabalgata?**

—Llevar adelante esta idea "de locos", como gusta llamarla Antonio Difort, es complicado, pues el "lío" ha salido por más de 1.300.000 pesetas, dinero que sacamos de la buena acogida del público a cuantas actividades montamos para recaudarlo: rifas, veladas, etc., etc.

—**Desde la primera Cabalgata habéis tenido que cambiar varias veces de local de trabajo y de salida, ¿por cuántos lugares habéis pasado?**

Rafael Muñoz Rivas, se lleva una mano a la frente, trata de hacer memoria, y por fin habla:

—Veréis, el primer año salimos del almacén del INEM o antiguo PPO. Los dos siguientes trabajamos también allí, pero la salida la hicimos desde una nave de Pepe Reina, hoy

sede de "Serralat". En la siguiente ocasión trabajamos y salimos de una nave de Juan López, donde ahora está el Taller de Renault; la quinta Cabalgata la preparamos en el Almacén de Antonio Calderón, junto a la Barriada de la Yedra, saliendo del mismo lugar. Dicho año tuvimos que guardar las carrozas en las naves de Obras Públicas del Rebollar. La sexta la preparamos en la Iglesia de la Concepción, y los dos últimos años hemos trabajado y salido de las naves de la Cooperativa Maderera, junto a la fábrica de piensos HECO, que eran propiedad de Banesto...

Al llegar a este punto son varios los que nos ruegan que hagamos constar el agradecimiento de la Comisión a cuantos cedieron dichos locales, todos de forma desinteresada, lo que les ha permitido en estos ocho años tener que desembolsar ni una "gorda" por tales conceptos. Hecho así continuamos preguntando:

—**A propósito, ¿con qué local contáis para la actual campaña? ¿Podréis resolver definitivamente este problema en un futuro inmediato?**

—Como el último local que utilizamos fue vendido, tuvimos que desalojarlo y guardar las carrozas en la nave del INEM, donde, por desgracia, alguien nos ha deteriorado tres de ellas de modo irreparable. Ahora contamos con la cesión, por parte del Ayuntamiento, de la nave que tiene junto al Rihuelo, y aunque algo estrecha, nos tiene que servir de momento. El futuro de la Cabalgata pasa por que contemos con local propio, y aunque parezca imposible, es algo que lograríamos de tener una pequeña ayuda oficial: bastaría que se nos cediera una parcela de unos 500 metros cuadrados. En ella acabaríamos construyendo nuestra propia nave, cosa que esperamos conseguir.

—**La última cabalgata ha contado con once carrozas, todas magníficas y algunas inmejorables. Además de las de los Reyes, el Mago, la Estrella y la Reina infantil, hemos admirado otras con motivos fantásticos: Sabio astrónomo, Trineo de regalos, Isidoro el Gato, Lámpara de Aladino y Oso. ¿Os planteáis aumentar el Cortejo?**

Oscar Camacho, que apenas ha hablado durante la entrevista, interviene ahora con decisión:

—No, estamos convencidos de haber alcanzado el número ideal de carrozas. Con once nos parece que ni faltan ni sobran. Así pues, nuestro esfuerzo irá encaminado a mejorarlas y a cambiar las que hayan de reponerse.

—¿Qué otras necesidades pretendéis cubrir?

—Quisieramos resolver el problema que nos presentan los remolques, pues a pesar de que no tenemos dificultad alguna en que nos cedan los necesarios, cuyo agradecimiento expresamos aquí, contamos con poco tiempo para limpiarlos y montar las carrozas. La solución la estamos consiguiendo gracias al ingenio de alguno de los miembros del equipo, aprovechando furgonetas y automóviles desechados que nos ceden. Tenemos ya dos remolques propios, diseñados y adaptados para servir de carrozas. Para la próxima ocasión quizás contemos con dos más.

—¿Alguna otra aspiración?

—Quisieramos reponer el vestuario de pajes, acompañantes y Reyes Magos, que ya tie-

nen mucha "mili", deseando sean los más apropiado al efecto.

La conversación daría para mucho más, como antes dijimos, pero hemos querido resumir lo más importante. Por nuestra parte queremos dejar claro que la labor de la Comisión no sólo es importante porque sean capaces de sacar a la calle una Cabalgata digna de nuestra ciudad o de otras de mayor entidad, sino porque con su eficacia están desmintiendo, de modo palpable, que aquello de la atonía de Constantina, de la falta de iniciativas de sus vecinos y, sobre todo, lo de nuestra falta de constancia para continuar cuanto se empieza es un recurso justificativo de la propia incapacidad de quienes lo mantienen. AHI ESTA EL EJEMPLO.

JOSE A. PINEDO



EMILIO BOHORQUEZ



TEJIDOS LA ESQUINA

Alamos. 1

CONSTANTINA

Tapicería GOMEZ

— w —
Tapizamos toda clase de
muebles en chinz, eskay
rameado, polipiel, y en toda
clase de tejidos

— w —
Alameda, 24

CONSTANTINA

Bar FALI II

Especialidad en:

Chorizo al infierno



y Pinchos

caseros

Fuente Nueva, 23

Teléfono 488 10 66

CONSTANTINA

LUIS SAGRARIO

“ Yo sigo... ”

CORDERO

ROTULOS

Tlfn. 488 00 70

CONSTANTINA

Peluqueria

"Roble"

ESTILO

y

MODA ACTUAL...

El Peso, 37

CONSTANTINA

Auto Escuela

"AXATI"



**Para sacar su
Permiso de Conducir**

Alamos, 30

CONSTANTINA

Tejidos

Paniagua

CALIDAD

ECONOMIA

ELEGANCIA

Mesones, 6 y 8 Tlf. 488 02 38

CONSTANTINA

Auto Escuela



“SIERRA NORTE”



La Auto Escuela de tu Pueblo



CONSTANTINA: Alamos, 13

CAZALLA DE LA SIERRA: Plazuela, 28

ROBLEDO, TENIAS QUE LLAMARTE ROBLEDO...



Entre el artículo de nuestro entrañable Manolo Ramírez, siempre fiel a la cita de cada año, publicado en 1973, titulado TU PAGINA PAPÁ, y el que hoy traemos a estas páginas existe un cierto paralelismo, aunque de aparente signo contrario: En el primero, nostálgicamente se cantaba la ausencia definitiva de quien dio vida al autor; en el que ahora insertamos se canta, alborozadamente, la vida que él mismo transmite, teniendo como fondo, uno y otro, una Virgen y una ermita, cuyo dibujo ilustraba aquel sentido trabajo, volviendo hoy a ilustrar, deliberadamente, y como lazo de unión entre ambos, el presente.

Porque fueron muchos años, muchos, yendo allí, a esa antesala del cielo, frescor de patio, silencio de alma, que es la ermita, a mirarle a Ella a los ojos para pedirle cómo te deseábamos: porque fueron muchos días, muchos, soñándote desde el sueño infinito de tu sonrisa tan abierta como se abren las rosas en primavera y se abren los corazones al amor cuando se parten de tanto querer tanto; porque lo habíamos pedido muchas veces, muchas, desde el decir diciendo sin palabras cuando llegábamos, abrazábamos la reja que nos separaba de Ella, nos arrodillábamos en el granate bermellón del reclinatorio y bajaba de allí arriba, de encima del tronco del bendito roble, la mirada serena y dulcísima que parecía decirnos siempre que todo tendría que llegar, que supiéramos esperar, que no perdiéramos nunca la esperanza, que siguiéramos soñando siempre con el cascabel de tu sonrisa; porque cada año cuando llegaban sus días grandes, cuando íbamos todavía vacíos de vuestros quereres cuando queríamos tanto, allí nos encontrábamos a Ella y bajábamos, mamá y yo, los ojos a su Hijo para encontrar en su mirar de entonces lo que ahora buscamos y encontramos en tu mirar de ahora; porque queríamos y queremos, junto a tu hermano, Dios, que se llama Juan, tener todavía más argumentos que los que ya tenemos de sobra por la dicha de verla a Ella, para llegarnos cada agosto a seguir mirándola y sintiéndola por más que la emoción ahogue en nuestras gargantas el único y entrecortado Viva que nos sale de las entrañas; porque llamándote como te llamas, así tendríamos y te-

nemos siempre su Nombre en la boca; porque es nombre que nos viene de antiguo, que sabe ya en nuestras sangres de otras generaciones de bondad y mirar sin esquinas, de tener bendita sonrisa para todos y mantener, por más que más años pasen, la eterna lozanía que da seguir sintiéndose siempre niña; porque, ahora este año, cuando vayamos o ya hayamos ido allí, a su ermita, podamos mirarla frente a frente y decirle, como siempre, sin decir diciendo que esto nos diste, lo que tanto y tanto te pedimos y aquí, Madre, óyeme, te los traemos. porque no otra cosa nos enseñaron y no otra cosa podemos enseñar nosotros; porque no otra cosa aprendimos en la edad en las que hay que aprenderlas y no otra cosa podemos enseñar en la edad en que hay que enseñarlas.

Por eso y por tantas cosas que me callo porque no sé cómo decirlas aunque sí sepamos mamá y yo cómo sentirlas, tenías que llamarte, hija de mi alma, Robledo, para que cuando tengas uso de razón, y ojalá que pudieras aprender a leer en la revista de tu bendito pueblo donde tu padre disfruta tanto cuando escribe, y vayas a preguntarme por qué te pusimos este nombre, yo pueda hablarte, hija, de esto que escribí un día estallándome la satisfacción en el alma y quiera Dios que esa satisfacción nos redoble en estallido si tú no dijeras, con el orgullo de bien de buena "constantinera": Gracias por llamarme como Ella.

Manuel RAMIREZ FDEZ. DE CORDOBA



DESTILERIAS

LaVioletera



Anís La Violetera

Anís Padre Benito

Crema de Guindas

JOSE GARCIA GONZALEZ

Alamos, 2

Teléfono 488 03 70

CONSTANTINA

Antonio Rodríguez Guijarro e Hijos, S. L.

MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS

VENTAS: Mesones, 23 Telf. 488 10 57

EXPOSICION DE MUEBLES: Santa Ana, 14

EXPOSICION DE ELECTRODOMESTICOS:

Vinagra, 8 y Mesones, 23

CONSTANTINA



VERANO - 89



DONACION

MELADO

Relojería - Platería - Artículos de Regalos

Mesones, 51

Teléfono 488 10 82

CONSTANTINA

BAR LAS TROJAS



ESPECIALIDAD EN GAMBAS

Y CHACINAS SERRANAS

Santa Ana, 14

Teléfono 488 15 91

CONSTANTINA

Vda. de José Bohórquez



Tejidos y Confecciones

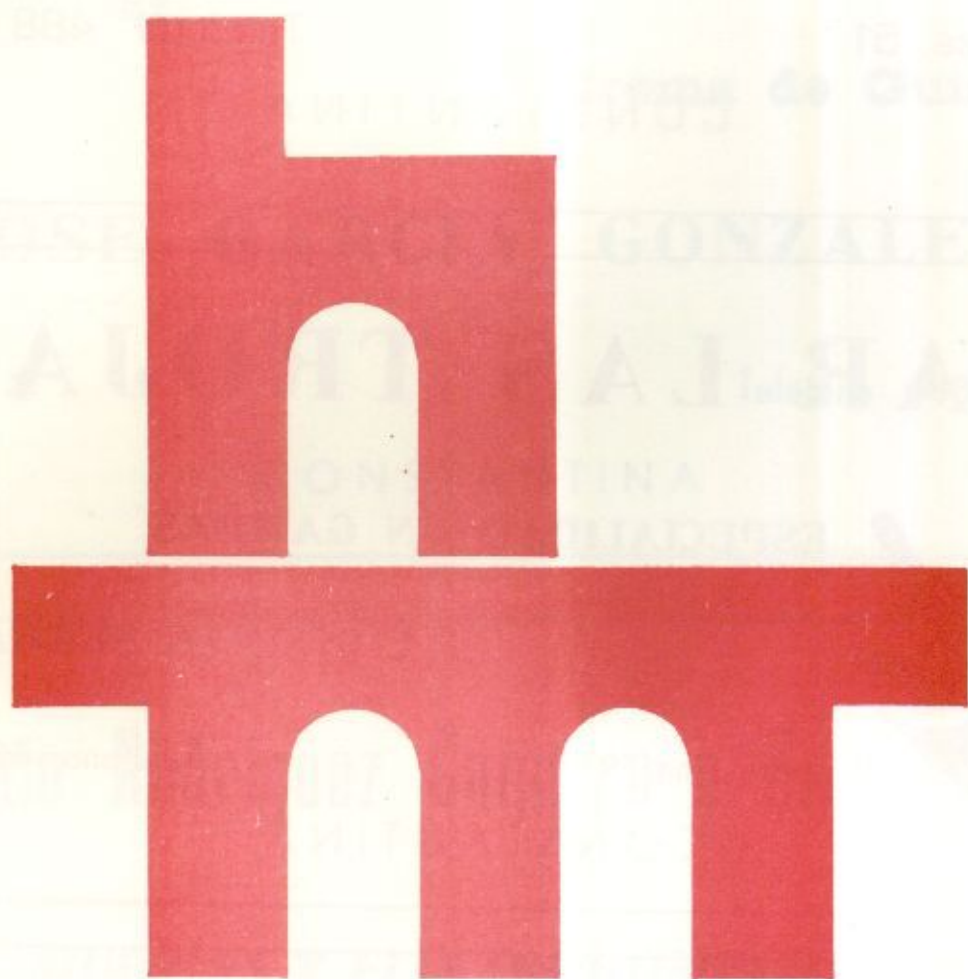
CALIDAD A PRECIOS SIN COMPETENCIAS

Mesones, 51

Teléfono 488 01 59

CONSTANTINA

PROMOCIONES y CONSTRUCCIONES



HUERTIA ^D_E ^LMORO S.
A.

c/. Santa Lucía, n.º 27

TEL. 4415535

SEVILLA

Las Calles de Constantina

- causas y justificación de sus nombres -

Por ANTONIO SERRANO VARGAS



Motivado por el constante recurso de cambiar los rótulos de las calles que se observa en todos sitios, y por lo tanto también en Constantina, donde las últimas transformaciones han sido aprobadas en Pleno Ordinario de nuestro Ayuntamiento el pasado mes de julio, y movido también por conocer artículos parecidos a éste en revistas de localidades vecinas a la nuestra y saber que nunca habíamos publicado algo parecido, es por lo que me propuse tratar este tema. Así pues, intentaré dar una explicación sobre las causas que justifican los términos de nuestro callejero.

Al abordar esta tarea me impuse acometer una pequeña indagación, que he realizado en el Archivo Histórico Municipal, documentándome en dos de las series allí disponibles al efecto: los Repartimientos de Contribución, registro de los vecinos que debían pechar en diversos conceptos contributivos, recogidos por la calle de su morada y los Censos y Padrones Vecinales donde aparecen, también en sus calles respectivas, los vecinos o los habitantes. Al abordarlos me di cuenta de que este asunto podría merecer una dedicación más detenida y, si llega el caso, la preparación de una pequeña publicación que recoja cuanto se pueda aclarar sobre el Nomenclátor.

Un Repartimiento de 1590, realizado para recaudar en esta villa el impuesto llamado de "Moneda forera", nos da a conocer que en las tres collaciones —distritos o barrios— del pueblo: (San Jorge, Santa Constanza y Santiago) existían 29 vías públicas, dos de las cuales eran plazas y las demás calles. Transcribiré a continuación sus nombres para explicar brevemente la motivación que creo tienen sus denominaciones. Debo advertir que en muchos casos

sólo puedo exponer una hipótesis que hasta ahora no he logrado corroborar documentalmente, por tanto son discutibles. Veamos aquel callejero de fines del siglo XVI:

A.—**COLLACION DE SAN JORGE** (aparece sin nombre alguno de calles).

B.—**COLLACION DE SANTA CONSTANZA** (tenía 18 calles):

1.—**Calle de la Morería:** El motivo de este nombre es bien conocido: aquella calle sirvió de aljama o residencia exclusiva y forzada de los musulmanes que permanecen en la villa tras la conquista castellana de 1247.

2.—**Calle de la Viñuela:** Este nombre evidencia la presencia de este tipo de cultivos en la propia calle o en sus inmediaciones.

3.—**Calle del Naranjuelo:** La explicación responde a las mismas motivaciones de la anterior. Esto nos da pie a comentar lo frecuente que es el que las calles adopten nombres de formaciones vegetales que alguna vez tuvieron.

4.—**Calle de Abades:** Es un nombre que siempre aparece en plural y aunque nada podamos confirmar documentalmente, debe hacer referencia a algún convento del que no conocemos otro testimonio.

5.—**Calle del Baño:** En aquel lugar tuvo que existir algún baño público como es normal en los lugares de presencia musulmana.

6.—**Calle Mayor:** Su nombre indica que fue la calle principal de la villa en alguna etapa, de seguro, inmediatamente después de la conquista cuando se ubicó en ella una Iglesia cristiana.

7.—**Calle del Pilar:** Por la fuente y abrevadero que, aunque muy transformados, están aún en la misma.

8.—**Calle de los Molinos:** Este nombre que



da explicado por la presencia de numerosos ingenios destinados a la transformación de cereales y a la obtención del aceite. En 1590 de las once casas que están registradas, diez pertenecían a molineros profesionales. Como se sabe es normal en las ciudades o barrios medievales el que cada gremio o grupo de artesanos de una misma actividad residiesen en el mismo sector, incluso en una misma calle, por lo que éstas suelen conservar los nombres de dicha actividad.

Antonio Marín e hijos

Frutas y Hortalizas

Distribución

Norte Provincia de Sevilla
y Sur de Badajoz

Almacén: Arzobispo, s/n.

Telfs. 488 10 84 Particular 488 15 03

CONSTANTINA

9.—**Calle de la Cruz:** Posteriormente sería calle o plaza de Veracruz y ahora es plaza de Santa Ana. El nombre de "la Cruz" alude al humilladero situado en ella, en la entrada sur del pueblo. El título de Veracruz lo tomó de una potente Hermandad de Penitencia que hacía sus cultos en la ermita de Jesús.

10.—**Calle de Hidalgos:** Este nombre aludía a la condición de muchos de sus vecinos de linaje noble. No puedo afirmar a qué calle actual se pueda corresponder.

11.—**Calle de Postigos:** Quizá se corresponda con la que luego sería conocida como de "Bodeguetas". Evidentemente su apelativo se le dio por dar a ella los postigos de numerosas viviendas de otras calles principales.

12.—**Calle de los Monteros:** Apelativo que indica la presencia en ella de muchos cazadores como lo confirma la lectura de las profesiones de los vecinos de esta calle que tampoco podemos situar en la Constantina actual.

13.—**Calle de los Morales:** Alusión a otra especie vegetal abundante en esa vía.

14.—**Calle de Pontones:** Hace referencia a los pontones (puentes de una sola tabla) que existieron para atravesar el río Allende. Me parece que debe corresponderse con la que luego sería la calle de El Peso.

15.—**Calle del Duque:** Tuvo que tomar su nombre de que en ella hubiera alguna casa palaciega de algún noble con tal titulación; presumiblemente haga referencia al Duque de Medina Sidonia que en los años finales de la Edad Media disputó al Marqués de Cádiz el dominio de nuestras tierras y de todo el reino de Sevilla.

16.—**Calle de Mozas:** No hallo una explicación clara a este término, que por otra parte ha permanecido en el nomenclátor local hasta principios de nuestro siglo, cuando pasara a denominarse del "Santo Cristo".

17.—**Calle de la Plaza:** Aparentemente es éste un término ambiguo, sin demasiado contenido, razón por la cual ha sido frecuentemente renombrada con otros apelativos que no se han confirmado con el tiempo. En acuerdo plenario que cité al principio, ha pasado a tomar el nombre de Blas Infantes. En mi criterio esta transformación es desafortunada porque el viejo nombre de Plaza alude a que allí estuvo la Plaza Pública de nuestro pueblo hasta bien entrado el siglo XIX. Como tal daban a ella la fachada principal de la Iglesia Parroquial, que se terminó de construir en el primer tercio del siglo XVI, y la Portada de las Casas Consistoriales o del Cabildo, junto a la Puerta del Perdón. En esta Plaza se hacían oficiales los acuerdos del Concejo municipal, cuando el peón público daba lectura a sus bandos y edictos. En una de sus paredes existía una argolla para dar tortura ejemplar a los reos que lo merecieran. Junto a ella se celebraba el mercado local. En otros pueblos o ciudades estas calles llevan un rótulo más expresivo: del Concejo, Cabildo, etcétera y por eso en ellas nadie duda de mantener la antigua denominación. Aquí debiera ser igual.

18.—**Calle de la Barrera:** Hace mención al límite entre las collaciones de Santa Constanza y Santiago. Es posible que existiera tal "Barreira" realmente, o quizá sólo fuese un límite legal, sin separación física.

C.—COLLACION DE SANTIAGO. Contaba con 11 vías, las siguientes:

19.—Plaza de San Sebastián: Es la actual Plaza de España. Su denominación la debía a estar junto a la ermita dedicada a este santo, que en otros lugares —seguramente también aquí— se veneró intensamente entre los siglos XV y XVII por las intercesiones que se le atribuían en las frecuentes epidemias de aquellos tiempos. Cuando decayó aquella veneración se construyó el templo que subsiste, dedicado a la Concepción. El nombre primitivo se perdió aunque queda su testimonio en calles aledañas de aquella plaza: Alta y Baja de San Sebastián, una de las cuales mantiene su apelativo.

20.—Calle de la Olla: Parece hacer mención del gremio de artesanos que en ella vivían por su dedicación a la alfarería.

21.—Calle de la Calzada: Es la calle rotulada actualmente como calle "Feria" sin demasiado sentido, pues su nombre tradicional fue siempre el de Calzada, lo que responde a su uso como parte del camino de entrada y salida de la antigua villa, dentro de la ruta que desde época romana, al menos, unía las importantes urbes de Ecija y Mérida, o lo que viene a ser igual, el valle medio del Guadalquivir con la cuenca del Guadiana.

22.—Calle del Castaño: Aparece siempre en singular. Es otro de tantos términos que derivan de la flora presente en el origen de esas calles.

23.—Calle del Pozuelo: Referencia clara al agua disponible en tal vía.

24.—Calle de la Carretería: Donde se localizaba el gremio de los carreteros, tan importante siempre en esta localidad, por ser zona de paso bastante frecuentado. También existirían en ella talleres para construcción o reparación de las carretas.

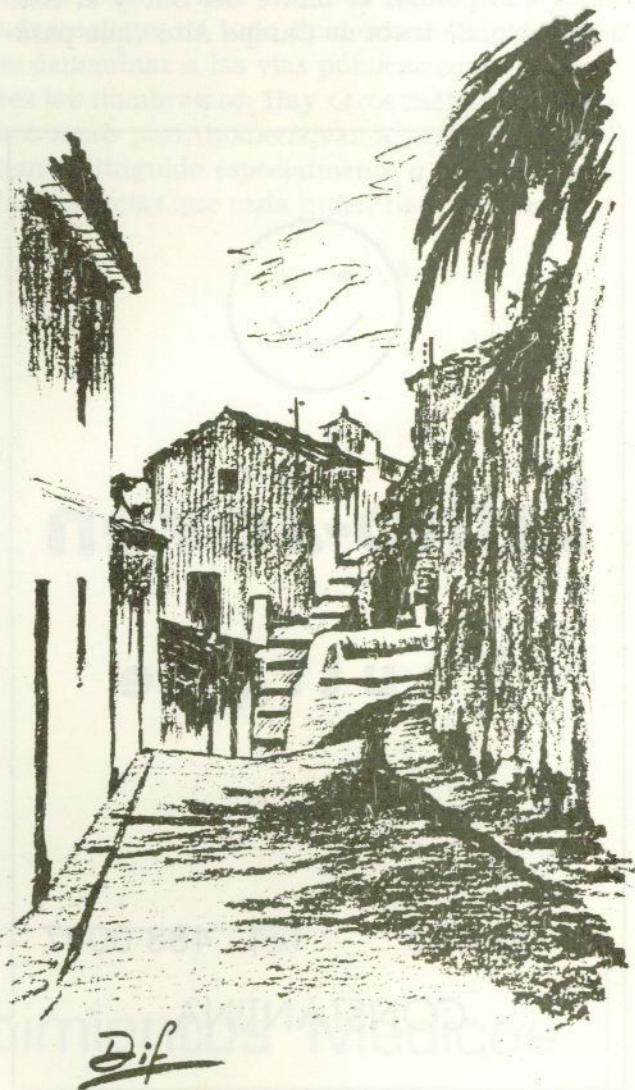
25.—Calle de los Mesones: Es otro término que alude a la función de la calle donde abundaban posadas para el descanso de los numerosos viajeros del camino citado antes. En 1590 se avecindaban en ella cinco mesoneros.

26.—Calle del Canal: Se llamó así porque a lo largo de tal vía discurría una acequia que tomaba su agua al río Allende, al final de la Corredera, en el Ladrón y la conducía al pie de la ladera del cerro del Castillo para suministro del vecindario y para sus animales y cuyos derrames se administraban para el riego de las Huertas junto al camino de la Yedra.

Es el trozo de calle entre la Carretería y la Plaza de la Constitución.

27.—Plaza de la Carnecería: Era la calle donde estaban las Carnicerías públicas, dependientes del Concejo municipal, único lugar donde se expendía todo tipo de carnes y ello por dos razones: para garantizar la calidad y salubridad de este tipo de alimentos y, más que nada, para asegurar el cobro de los impuestos que gravaban su consumo.

28.—Calle de Francos: Es otra alusión a un determinado tipo, o categoría de vecinos. Según la profesora María Josefa Parejo, de quien esperamos publicar próximamente un



trabajo sobre la Constantina bajomedieval, estos señores —los "Francos"— tenían determinada concesión real para realizar negocios en la villa o en sus alrededores. Es un nombre que desapareció y me da la impresión de que es la que luego sería denominada como calle "De Heces" (sic).

29.—Calle de Santiago: Claramente debe su nombre a estar en ella la sede parroquial de la collación de su mismo nombre.

Para completar la información anterior he indagado en un documento posterior en me-

dio siglo al aludido antes, se trata en este caso de un **Censo de varones**, efectuado en 1642 como base para proceder a las levas de soldados. Este documento cita una vía pública más que el anterior, pero han aparecido nuevos rótulos que se mantuvieron por mucho tiempo o, en algún caso, no han cambiado desde entonces. Con ellos se completa lo que podríamos llamar el "Casco antiguo" de esta población, por ello vamos a relacionar aquí estos nuevos topónimos:

1.—**Calle del Campo:** Es el origen de dos calles que ponían el límite del Sur y el Este del pueblo. Se trata de Campo Alto (que pasa-



Estilo-Joven

Boutique

El Peso, 35 Telf. 488 00 17

CONSTANTINA

ría a llevar desde 1921 el nombre del insigne político Eduardo Dato, muerto en atentado ese año) y la de Campo Bajo, que mantiene su denominación, conocida también popularmente como calle Suspiros.

2.—**Calle de El Peso:** Su nombre se debe a que en ella estaba situado el "Peso de la Harina", lugar donde se hacía el aforo oficial de las cosechas de granos con vistas al pago de tributos estatales y del diezmo a la Iglesia. Este Peso creo que estaría instalado en una de las casas de la zona final de la calle, cerca de su

confluencia con la actual Plaza de Santa Ana. En muchas otras poblaciones existe una calle con esta misma denominación.

3.—**Calle de la Hermosa:** Que más tarde se fraccionaría en dos partes: Alta y Baja, como ocurre en otros muchos casos de los topónimos de nuestro callejero en razón de las diferencias de nivel. No encontramos una explicación lógica a este rótulo que quizá pudiera deberse a su anchura en comparación con las demás del pueblo cuando esta calle fue trazada.

4.—**Calle de Infantes:** Es la que entre nosotros denominamos "Ligeros" y oficialmente se llama "José de la Bastida", en reconocimiento a un Diputado en Cortes nacido en nuestra localidad. Al nombre original no he conseguido encontrarle una justificación apropiada.

5.—**Calle Navas:** Su denominación, que se mantiene, está justificada porque aquella calle era la que daba acceso al camino hacia la aldea de Las Navas, que originada en torno al Monasterio de San Antonio del Valle fue parte de nuestro municipio hasta mediados del siglo XIX.

6.—**Calle de Pino de Oro:** Es uno de los nombres primitivos del nomenclátor local cuya sustitución ilógica, me parece inaceptable. No hay para mí explicación a eso de "Pino de Oro", que más parece el título de alguna narración imaginaria, de alguna leyenda. Pero ahí está y ha de tener su explicación histórica.

7.—**Calle de Erizos:** Es un reconocimiento a estos animales tan característicos en la fauna del lugar y que habrían de menudear por aquel paraje.

8.—**Calle de Heces** (sic): Todavía muchas personas de edad pronuncian su antiguo nombre, hablando de la calle "Ese" o, incluso, "Jese". El significado no necesita explicación; el por qué de ese rótulo tan escatológico debe hallarse en que siendo una zona limítrofe de la villa, serviría, a buen seguro, como muladar o vertedero de basuras de los vecinos de sus alrededores. En este caso es justificable el cambio en la denominación y su remoción por algún nombre menos aromático: Ahora lleva el nombre del poeta Antonio Machado, antes fue del "18 de julio" y antes de eso, "Pablo Iglesias".

En este Padrón de Varones de 1642, no aparecen algunas de las calles del documento de 1590, en concreto las de Hidalgos, de los Monteros, de Morales, la de los Pontones (que posiblemente sea la de El Peso) y la de los Francos (que pudo pasar a ser la de Heces).

En resumidas cuentas, para el núcleo originario de Constantina tenemos un total de 39 términos —van incluidos los de las tres collaciones— y de ellos sacamos el siguiente **cuadro**:

- 21 Son topónimos que se deben a la localización de elementos singulares del paisaje urbano (ejemplos: calle del Pilar, de El Peso...)
- 7 Se justifican por la actividad económica de sus vecinos (ejemplos: la calle de los Mesones, o la Carretería)
- 5 Toman sus nombres de especies vegetales o de algún animal.
- 4 Son nombres de motivación religiosa (ejemplos: Abades o Santiago).
- 1 Alude a un título nobiliario, la calle del Duque.
- 1 No responde a alguna de las motivaciones explicadas.

Quedaría que explicar el nombre de muchas otras vías que han ido apareciendo, desde mediados del siglo XVII hasta llegar a las 134 que constan en la Guía Turística que nuestra Asociación Cultural publicó el pasado verano, pero resultaría excesivo y, como propuse arriba, puede dejarse para una publicación monográfica. Cualquiera puede comparar el nomenclá-

tor antiguo con el que tiene vigencia ahora y sacar sus conclusiones al respecto. Para mí resultan dos evidencias de esa comparación: primero que el crecimiento de la villa ha sido enorme desde el siglo XVII y el nomenclátor no tiene más remedio que recogerlo así y, segundo, que al nomenclátor actual le falta la espontaneidad y la imaginación que tenía el antiguo. La causa de ello me parece encontrarla en que, desde hace más de un siglo, cuando los responsables de ello han debido bautizar una nueva calle o renombrar alguna de las antiguas, se han impuesto la tarea de recordarnos a todos cuáles eran sus debilidades y sus advocaciones de todo tipo, cuando lo prudente es denominar a las vías públicas como las gentes las nombramos. Hay otros métodos y otras ocasiones para homenajear a personas que se han distinguido especialmente o para defender las creencias que cada quien lleva dentro.

A. S. V.

Gabinete de Reconocimientos Médicos

SIERRA NORTE

CERTIFICADOS DE CONDUCIR Y ARMAS

EL PESO, 31

CONSTANTINA

Consultas Martes y Jueves por la tarde



MUDANZAS Y TRANSPORTES

AVILA

Algamitas, 17

SEVILLA

Teléfonos: 435 03 98 - 436 51 06 - 488 10 61

Servicios a:

CONSTANTINA

NAVAS DE LA CONCEPCION

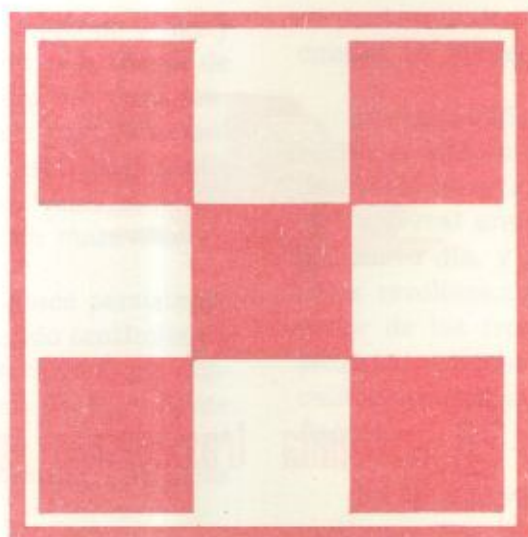
ALANIS

SAN NICOLAS DEL PUERTO

DROGAS - PRODUCTOS QUIMICOS - PERFUMERIA - PINTURAS - BARNICES - LACAS
INSECTICIDAS - HERBICIDAS - COLAS - PEGAMENTOS - BROCHAS - PINCELES
RODILLOS - CEPILLOS - PULIMENTOS - DROGAS - PRODUCTOS QUIMICOS - LACAS
DROGAS - PRODUCTOS QUIMICOS - PERFUMERIA - PINTURAS - BARNICES - LACAS
INSECTICIDAS - HERBICIDAS - COLAS - PEGAMENTOS - BROCHAS - PINCELES
RODILLOS - CEPILLOS - PULIMENTOS - DROGAS - PRODUCTOS QUIMICOS - LACAS
DROGAS - PRODUCTOS QUIMICOS - PERFUMERIA - PINTURAS - BARNICES - LACAS
INSECTICIDA - PINCELES
RODILLOS - IICOS - LACAS
DROGAS - PI ICES - LACAS
INSECTICIDA - PINCELES
RODILLOS - ICOS - LACAS
DROGAS - PI ICES - LACAS
INSECTICIDA - PINCELES
RODILLOS - CEPILLOS - PULIMENTOS - DROGAS - PRODUCTOS QUIMICOS - LACAS
DROGAS - PRODUCTOS QUIMICOS - PERFUMERIA - PINTURAS - BARNICES - LACAS
INSECTICIDAS - HERBICIDAS - COLAS - PEGAMENTOS - BROCHAS - PINCELES
RODILLOS - CEPILLOS - PULIMENTOS - DROGAS - PRODUCTOS QUIMICOS - LACAS
DROGAS - PRODUCTOS QUIMICOS - PERFUMERIA - PINTURAS - BARNICES - LACAS
INSECTICIDAS - HERBICIDAS - COLAS - PEGAMENTOS - BROCHAS - PINCELES
RODILLOS - CEPILLOS - PULIMENTOS - DROGAS - PRODUCTOS QUIMICOS - LACAS

PAREDES

NUTRIMENTOS GALLINA BLANCA PURINA



Y no tenemos nada más que añadir

Sus distribuidores:

Rafael Ruiz Cantisán

Manuel Lira Naranjo

TRANSPORTES VALDIVIESO



Con rapidez y economía trasladamos su ganado,
o mercancía en general, a cualquier punto
de España

*La experiencia de tres generaciones
garantizan nuestros servicios*

Santo Cristo, 10

Teléfono 488 07 96

CONSTANTINA

S U M A R I O

VEINTE AÑOS DESPUES - Prólogo
Antonio Grados

SALUDA DEL ALCALDE
Manuel Navarro Lozano

SUPERVIVENCIA DE LA SIERRA NORTE
Antonio M.^a Avila Alvarez

CARLOTA, NUESTRA PAISANA
Antonio del Huesna

LA CABALGATA POR DENTRO
José Antonio Pinedo

ROBLEDO, TENIAS QUE LLAMARTE ROBLEDO
Manuel Ramírez Fdez. de Córdoba

LAS CALLES DE CONSTANTINA
Antonio Serrano Vargas

VISION DE CONSTANTINA
Antonio Pavón Cupé

CHASAN, FABRICA DE PANTALLAS PARA LAMPARAS
Equipo Pin-Ser

D E S E O
E. Campos Gil

EL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA
Salvador Jiménez Cubero

NUESTRAS RAICES
Angelita Rebolledo

EL ARCHIVO MUNICIPAL
José Muriana Rivero

AUTONOMIA ANDALUZA
José Enrique Rosendo

HIDALGOS DE CONSTANTINA
Joaquín Avila Alvarez

ASOCIACION CULTURAL GERTRUDIS GOMEZ DE AVELLANEDA
—Actividades y proyectos—
Antonio Rico Benzal

EL CENTRO DE SALUD, UNA SOLUCION HIBRIDA
Equipo de Redacción

LA COOPERATIVA ALFARERA
José Antonio Pinedo

AL OTRO LADO DEL HILO
Antonio Grados



EDITA: Asociación Cultural "Gertrudis Gómez de Avellaneda"

PORTADA Y DIBUJOS: Antonio Difort Alvarez

PUBLICIDAD: José Antonio Pinedo Caballero

IMPRIME Y CONFECCIONA: Imprenta Gamo.- Calleja de la Vinagra, 9. Constantina

DIRIGE: Antonio Grados Fernández

DEPOSITO LEGAL: SE - 281 - 1969



Visión de Constantina

Por ANTONIO PAVON CUPE



En estos atardeceres del ocaso de Julio y cuando escribo estas líneas, mi hija María de los Angeles se acerca una y otra vez para preguntarme cuándo nos vamos a ir para Constantina. Con su pueril lenguaje está expresando un deseo, pues ya desde hace unos años ha empezado a querer a esa blanca maravilla.

Para mí escribir sobre el deseo persistente de mi hija representa un profundo sentimiento, ya que fueron muchos los veraneos que disfruté en la capital de la Sierra Norte, y desde este momento mi imaginación se traslada al pueblo con el fin de poder describir mis ideas sobre ese blanco nacimiento.

En ese sobrevolar de mi imaginación sobre el pueblo, existen dos factores fundamentales: Una inmensa luz, que ilumina todo lo que quiero recorrer, y un color, inherente a los distintos cuadros que los impregna de matices naturales para crear la armonía.

También el gozo en el cronista es patente ante las vísperas de los grandes acontecimientos, pues dentro de unos días y cuando el automóvil gire en una de las últimas curvas veremos el primer regazo de blancura y exclamaremos: "¡Ahí está Constantina!". Uno de los lugares que forman parte consustancial con mi ser.

Y ya en él, con su aire, agua y belleza, nos sentiremos evadidos y alejados de la capital ya moderna y bulliciosa en que se está convirtiendo Sevilla.

En nuestra visión del pueblo, y al narrar algunas estampas llenas de luz y color, surgirá la nostalgia del pasado que hará darle un cierto tono amarillento como en las viejas fotografías.

Al amanecer una brisa fresca y un cerúleo cielo empezarán a iluminar los blancos calle-

jones de contrastes azules, que suben y bajan serpenteando las laderas de los cerros que circundan al blanco valle.

En esas callejuelas apacibles, que desembocan al verde mar del campo, oiremos, al despuntar el alba, el cacareo de algún gallo que en un corral anuncia alborozado la llegada de un nuevo día, y en la Alameda muchos pajarrillos revolotearán con musicales cantos alrededor de los frondosos árboles, y en la calle Mesones veremos como la Torre de la Parroquia empezará a destellar en un violáceo horizonte.

En la Carretería escucharemos toques de maitines, que suaves manos monjiles harán tañir en la espadaña jerónima, para anunciarnos que la oración por nosotros ha comenzado. Toques de campanas que elevan nuestra alma y enriquecen nuestro espíritu ante el mundo material de los nuevos tiempos.

Más tarde sentiremos el gorgoteo del agua fresca y cristalina, que sale por los dorados caños de las fuentes de Santa Ana.

El fuerte sol del mediodía hará romper sus luminosas lanzas contra la artística cerámica de la ermita, en donde Melchor mira reverentemente a esa Reina y Señora de la Serranía que es la Virgen del Robledo.

Es ese mismo sol el que haga que las sombras de algunas espadañas se extiendan por viejos y rojizos tejados que dan gran armonía al paisaje de Constantina, y asimismo veremos como las onduladas sombras de los tejados se recortan en las blancas fachadas de las típicas casas del Barrio de las Cuestas.

Esa misma gran luz iluminará las blancas azoteillas blanqueadas con cal y en donde las macetas colgadas pomposamente al viento crearán un abanico de colores; verde, carmín, amarillo, violeta, bermellón, etc. y sus suaves



fragancias de olores nos harán creer en una eterna primavera.

Y desde el castillo podremos contemplar como el verde contrasta con el blanco de la cal cuando miramos el bosque de la Alameda, el verde remanso del jardín de la Carretería o el verde geométrico de Santa Ana. Observando como en los cerros colindantes las vides proyectan sus recortadas sombras sobre el rojo terruño.

El Sol vespertino oscurecerá los tonos verdes y atenuará el blanco y debilitará los contornos y límites de la arquitectura popular.

Abajo la gente habrá dado vitalidad a calle Mesones con un ambiente cosmopolita y bullanguero; otros habrán ido a tomar el fresco a recónditas plazas que se abren en la serenidad de bellos compases conventuales; otros a bellos y geométricos jardines en los que todavía permanece la suave fragancia de las flores y por cuyo entorno está el Nazareno de la Fe de muchos constantinenses que le rezan, elevando su vista hacia la artística cerámica adosada a su capilla.

Entrada la noche, todavía y quizás en un banco de la Alameda un viejo: botas artesanas, pantalón de pana, chapona en ristre y cubier-



El autor se recrea en lugares y tiempos pasados, tales como nos muestra esta fotografía del jardín y Plaza de Santa Ana, cuya perspectiva la hemos perdido para siempre.

Oiremos repiques de campanas, que llamarán a los fieles para rendir culto interior a la Patrona de Constantina.

El Sol amarillento del atardecer pondrá luz de dorados contrastes en las espadañas, elevadas al cielo, que testimonian un pasado rico en espiritualidad, y en algunas de ellas veremos alguna cigüeña sobre su nido.

Y será en la noche, cuando mirando hacia un cielo de azabache y oro, el alma se serena y extasiados podremos contemplar desde el Cerro Luna una insólita vista parcial de Constantina, desde donde admiraremos el embrujo nocturno de las casas que se levantan en la Morería y ladera del Cerro del Castillo, y cuyas fachadas de cal son iluminadas por una luz blanquecina de las farolas que alcanza incluso a puertas, postiguillos y tejados.

to con bilbaína, esté mirando en su reloj con cadena de plata, la hora, pensando que ya sea tarde para recuperar el tiempo perdido del duro camino serrano.

Dejemos la melancolía del pasado y digamos que hoy Constantina es una blanca realidad de la armonía que contrasta con el verde de la esperanza y el azul-añil de sus calles abiertas a los cuatro vientos. Constantina es algo, no ya muy elevado en el espacio físico del medio geográfico e histórico del tiempo, sino un sentimiento que marcó, hace ya muchos años, nuestro espíritu.

Sevilla, Julio de 1989

A. P. C.

SEGURO DE ASISTENCIA SANITARIA



La asistencia en persona

GRUPO 86
SEGUROS

TAMBIEN PRESTAMOS ASISTENCIA SANITARIA A LOS
COLECTIVOS DE MUFACE, ISFAS Y AYUNTAMIENTOS
ASMEVIRCA - ADESLAS

Arjona, 24 Bajo

Teléfono 422 64 05

41001 SEVILLA

FERNANDO

GOMEZ

GOMEZ

Apertura de Pozos

Carreteras

Desmontes de Piedras



Obras en general y

Arrendamiento de Compresores

2° Avda. de Peñuelas, 4

Teléfono 88 01 25

C O N S T A N T I N A

CHASAN, Fábrica de Pantallas para Lámparas

Una industria inédita en Constantina

La Industria y la Artesanía habían sido siempre un sector de relativa importancia en Constantina y su comarca: productos madereros, curtidos, bodegas y anisados fueron, entre otros, los elementos económicos que permitían la prosperidad de muchas familias.

La situación cambió hace años y la ruina de aquellos empresarios trajo un abandono casi total de la actividad industrial, con muy honrosas excepciones, tales como embutidos, estuchados o confección. Desde hace pocos años vuelve a vivirse una cierta recuperación de las actividades industriales. En las localidades de nuestra comarca ha sido la capacidad de sus Ayuntamientos la que ha impulsado esta corriente, poniéndose en marcha importantes complejos industriales para transformar el corcho, como por ejemplo en Cazalla y El Pedroso, siendo una lástima que en nuestro pueblo no haya ocurrido otro tanto.

No obstante, en Constantina destaca la labor de una empresa de carácter familiar que produce pantallas para lámparas, las cuales se venden por toda España y se exportan a varios países, defendiéndose con eficacia en un sector tan competitivo como éste.

En la fábrica hemos entrevistado a don José Chapresto, propietario, gerente y trabajador de la empresa CHASAN, que aún siendo pequeña puede ser la más importante de la localidad.

El señor Chapresto responde, con toda amabilidad, a nuestras preguntas.

—¿Cómo es posible que exista una fábrica de pantallas para lámparas en Constantina?

—Porque nosotros, mi esposa y yo, habíamos trabajado en Francia en industrias relacionadas con esta producción. Allí estuvimos hasta que nos trasladamos a Cataluña, después de los acontecimientos de mayo del 68 en París, que vivimos de cerca. Trabajamos en Barcelona, en Pantallas y Decoración, y allí nos llegaron los efectos de la crisis de los años seten-

ta. En los primeros años de la década de los ochenta decidimos instalarnos por nuestra cuenta, y mis suegros, que son de Constantina y ya habían regresado al pueblo, acabaron por tirar de nosotros hasta aquí, y desde el 83 estamos trabajando en Constantina.

—Tras estos años, ¿se mantiene la actividad de la empresa?

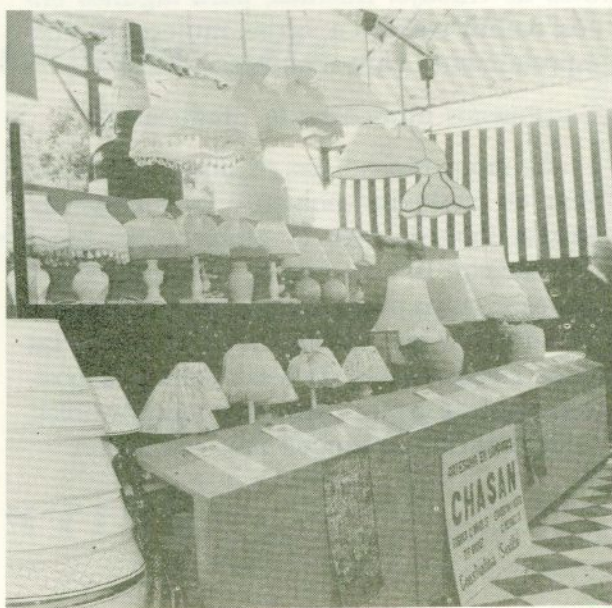
—No sólo se mantiene, sino que, gracias a Dios, va mejorando, pues en la actualidad doblamos la producción de nuestros primeros años.

—¿Cuál es el ámbito de vuestras ventas?

—Vendemos a fabricantes de lámparas de toda España, especialmente en toda Andalucía, Levante y Extremadura. Exportamos muy bien a Portugal, Andorra y Francia, e incluso tenemos propuestas de ventas para países árabes.

—¿Cómo organizáis la producción?

—Mi mujer es la que cuenta con más experiencia en la pantalla en sí y en la confección en general, por eso es la que diseña los trabajos. La producción propiamente dicha, la tenemos separada en tres secciones: la primera



es la realización del armazón de la pantalla. Una vez preparado el armazón se pinta y, ya seco, pasa al montaje de la pantalla sobre él. La pantalla se prepara troquelando el material según el desarrollo que cada una lleva. El pegado de este material sobre el alambre es lo más delicado y se efectúa en máquinas especiales cuya manipulación requiere un largo aprendizaje. Ahora bien, hay pantallas que no pueden montarse a máquina, por llevar tela o tener formas complicadas, y hay que hacerlo a mano, siendo en estos casos mucho más lento y caro el proceso.

—¿Qué producción estáis sacando?

—Eso depende del tipo de trabajo y de los encargos que tengamos que atender. Ha habido días en que hemos producido más de dos mil pantallas, en otros casos no podemos llegar ni a la cuarta parte de esta cifra.

Hacemos un alto en la conversación y el señor Chapresto nos conduce por las distintas dependencias de la pequeña factoría. Comprendemos, conforme avanzamos en nuestro recorrido, la complejidad de este negocio, tanto por los materiales delicados como por las máquinas que se utilizan, procedentes de varios países. Observamos que las instalaciones se han quedado pequeñas: en todas partes se acumulan materiales y productos acabados, si bien todo está ordenado y limpio. Precisamente tienen iniciada una obra para ampliar la fábrica. Nos enseña, igualmente, las furgonetas de la casa, atestadas de pantallas para distribuir tras el fin de semana.

—¿Cuántas personas trabajáis aquí?
—continuamos inquiriendo.

—Ahora tenemos consolidados catorce puestos de trabajo. Además, para algunos encargos, damos trabajo a varias mujeres de fuera, especialmente para montajes a mano.

—¿Pensáis aumentar la producción?

—De momento no. En realidad podríamos ampliar en cualquier momento la fabricación, duplicarla incluso; pero el problema es tener que contar con la mano de obra necesaria con contratos a largo plazo, puesto que si fallaran los pedidos, no podríamos hacer frente a las pérdidas consecuentes. Debería existir la posibilidad legal de hacer contratos más flexibles, con lo que daríamos mucha más ocupación.

—¿Trabajáis para los paisanos, para Constantina, en algún caso?

—Atendemos encargos, que recibimos a través de la tienda abierta en calle Mesones, y los hacemos un día a la semana: pantallas con materiales proporcionados por los propios compradores, arreglos, etc. Pero esto no nos interesa demasiado, son trabajos lentos que impiden rentabilizar el tiempo empleado en ellos. Por otra parte, sabemos que en algunos comercios de Constantina se venden nuestros artículos, después de haber pasado por mayoristas o fabricantes de fuera...

A lo largo de la conversación, aún cuando es sábado, el señor Chapresto ha ido recibiendo llamadas para encargos, deduciendo por las palabras de nuestro interlocutor que sus clientes le regatean los precios, como es normal en toda transacción comercial. Comprobamos así que el propio productor hace de representante, lo que le obliga, según nos explica, a asistir a Ferias y reuniones comerciales para estar al día en cuanto al mercado se refiere, y para no perder las oportunidades esenciales que para la firma que dirige pudieran derivarse.

El señor Chapresto nos enseña el catálogo donde admiramos más de cuatrocientos artículos que pueden fabricar. Asimismo vimos la cartera de pedidos que asegura la venta de la producción con tres meses de antelación.

Finalmente, acabamos este sencillo reportaje charlando sobre las posibilidades de que en su trabajo incida la unificación del Mercado Europeo en 1992, cosa que a su firma no parece asustarle, porque no teme la competencia de otros productores de los "doce".

Y ya fuera de contexto, nos contó algunas curiosidades de cómo vivió, él personalmente, los hechos de mayo del 68 en París, pero eso quizás sea materia para otra ocasión.

Equipo PIN - SER

S S



Restaurante-Bar **LAS FAROLAS**

Comidas Típicas de la Sierra Norte

Bodas

Comuniones

Reuniones de empresa, etc.

Mesones, 14

Teléfono 488 07 63

CONSTANTINA

Bar - Restaurante

" T E N A "

(Aire Acondicionado)

Un lugar ideal donde pasar agradablemente su tiempo

Tapas caseras - Excelente servicio de comidas

Juan Ramirez Filosofía , 69

Teléfono 488 04 01



y ...

No olvide las tradicionales tapas de cocina

del

BAR

" GASOLINA "

en

Mesoncillo, 1

Teléfono 488 02 24

CONSTANTINA

D E S E O

*En tu boca encendida se abre un beso,
anhelo de un deseo que reclamas,
brindando primaveras de tu otoño
que afloran a tu férvida mirada.*

*Tu pecho, breve y altivo en plenitud,
desafiante se agita y se agiganta,
y demanda las íntimas caricias
que sueñas en tus noches solitarias.*

*Tu cuerpo gentil de morbidez suave,
bajo el negro vestido que te enmarca,
su cálido contorno se adivina
en trémula blancura nacarada.*

*Y mis ojos te buscan, te retienen,
y en los tuyos se posan... y se clavan,
para hundirse en la noche deslumbrante
del volcán de tu fuego que me abrasa.*

E. CAMPOS GIL



AUTO - SERVICIO ALIMENTACION FORCADA

PRECIO

CALIDAD



Y SERVICIO

Plaza de Santa Ana, 1

Teléfono 488 00 16

C O N S T A N T I N A



Le gradua la vista gratis y le

entrega las gafas en el acto

Plaza de Santa Ana (Pisos)

C O N S T A N T I N A



El seguro 100 x 100

- PERITACION, PAGO INMEDIATO Y DIAGNOSIS GRATUITA
- FRACCIONAMIENTO DE PAGO
- ASISTENCIA EN VIAJE
- DEFENSOR DEL ASEGURADO
- INDEMNIZACION POR VALOR DE NUEVO
- "SISTEMA BONUS" DE MAPFRE AUTOMOVILES

Delegación en CONSTANTINA:

Vda. de José Enrique González de Mendoza

Agencia de Gestión y Seguros

Matriculaciones, Transferencias de Automóviles, Carnet de Conducir, Permisos de Armas, Licencias Fiscales, Licencias de Caza, Certificados Penales, Últimas Voluntades, Declaraciones de Renta, IVA, Ingresos a cuenta I.R.P.F., Seguros Sociales, Nóminas, etc.

Plaza de la Constitución, 2

Tlf. 488 00 46

FERIA Y FIESTAS

DURANTE LOS DIAS 24, 25, 26 Y 27



Programa de Festejos

Agosto, 1989





MIÉRCOLES 23 (Víspera de Feria)

A partir de las 12 de la noche: Prueba oficial del alumbrado del recinto ferial. A continuación, en la Caseta Municipal, presentación de la Reina de las Fiestas y sus Damas de Honor. Seguidamente, entrega de trofeos de las competiciones deportivas y a las casetas mejor adornadas.

Amenizará el acto el grupo **"SEVILLANAS Y RUMBAS"**

JUEVES 24 (Primer día de Feria)

10,30 noche: Actuación, en la Caseta Municipal, del Grupo Rociero local, **"VOCES SENCILLAS"**.

12 noche: Presentación del Conjunto Músico - Vocal, **"BLANCA Y CARNAVAL"**.

VIERNES 25 (Segundo día de Feria)

A partir de la 1,30 de la tarde: En la Caseta Municipal, actuación del ruiseñor de la canción española, **"RUBITO DE CONSTANTINA"**.

2,30 tarde: Concurso oficial de Caballistas, frente a la Plaza de Toros.

Actuación de la BANDA MUNICIPAL DE MUSICA DE CAMAS.

2,30 a 4,30 tarde y de 12 noche a madrugada: Actuación del Conjunto, **"BLANCA Y CARNAVAL"**.

Nota: La tradicional **"FIESTA DE LA CULTURA"** que se celebraba el 2.º día de Feria, tendrá lugar durante el Curso Académico para darle la solemnidad y atención que merece.

SABADO 26 (Tercer día de Feria)

2,30 tarde: CONCURSO DE SEVILLANAS, en las modalidades de "Academia" y "Aficionados".

6,30 tarde: Previsible ESPECTACULO TAURINO.

2,30 a 4,30 tarde y de 12 noche a madrugada: Actuación del Conjunto, **"BLANCA Y CARNAVAL"**.

DOMINGO 27 (Ultimo día de Feria)

2 tarde: Gran Gala Infantil, con la actuación de los célebres payasos **"HERMANOS DIAZ"**. A continuación, en matiné y de 12 noche a madrugada, actuación del Conjunto **"BLANCA Y CARNAVAL"**.

6,30 tarde: Previsible ESPECTACULO TAURINO.

COMPETICIONES DEPORTIVAS "FERIA-89"

DIAS 19 y 20: II Trofeo "CIUDAD DE CONSTANTINA" de Fútbol-Sala y Baloncesto.

DIA 19: A las 10 de la mañana: Carrera popular "Ermita del Robeldo", con salida de la calle Venero y meta en la misma, en las categorías de Infantiles, Seniors y Veteranos.

Inscripciones en el Excmo. Ayuntamiento hasta el día antes de la carrera. Entrega de dorsales, una hora antes de la competición, en el lugar de salida (Caseta Municipal).

Todos los trofeos de las distintas competiciones, se entregarán al finalizar las mismas.



EL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA

Por SALVADOR JIMENEZ CUBERO

Biólogo.

El Parlamento Andaluz el 27-6-89, acordó la creación en el territorio andaluz, de una red de Parques Naturales, entre los que se encuentra incluido el Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla.

La creación de Parques Naturales no es una novedad andaluza, ni española, sino que existe desde hace ya varias décadas en Europa, aplicada a regiones y espacios naturales, muy concretos.

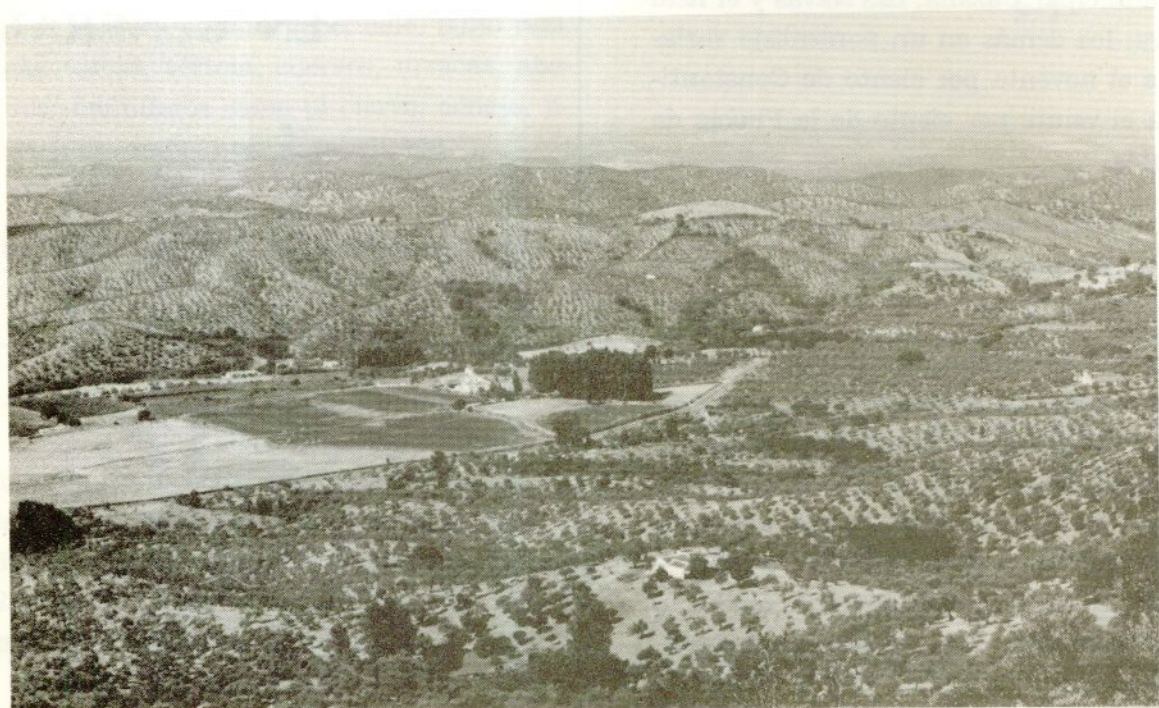
Los Parques Naturales, suponen para los espacios, sobre los que se crean, una ordenación de los recursos, que sean compatibles,

con la conservación de todos los valores de dichos lugares, desde los naturales hasta los culturales.

Pero además el Parque no está enfocado únicamente, desde el punto de vista conservacionista, sino que se plantea, como el desarrollo de una región, desde el punto de vista económico, siempre que éste no suponga un detrimento de los valores que se quieren preservar.

El Parque dispondrá de una Junta Rectora, que actúa como órgano de gobierno y gestión colegiado; y en ella se encontrarán representados todos aquellos que, de una forma u

Continúa en la página siguiente



Un dilatado paisaje de nuestra sierra. Parece ser que entre los propietarios de las fincas existen ciertos recelos y preocupación, sobre la rentabilidad de sus tierras, cuando entren en vigor las normas por las que se regirá el Parque Nacional.



otra, estén implicados en él; desde los asociaciones ecologistas, los Ayuntamientos, hasta los propietarios de fincas rústicas.

Los objetivos que pretenden cubrirse, con la declaración y constitución de un Parque Natural son los siguientes:

- a) La protección de la naturaleza de ese territorio.
- b) La protección de su patrimonio cultural.
- c) El fomento de la educación ambiental.
- d) El fomento y disfrute del Uso turístico, compatible con la conservación.
- e) El desarrollo económico y de los recursos naturales, siempre que sean compatibles con la conservación.
- f) La revitalización social del territorio.

El Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla, se extiende sobre una superficie de 164.840 Ha. de los términos municipales de Alanís, Almadén de la Plata, Cazalla de la Sierra, Constantina, Guadalcanal, Las Navas de la Concepción, El Pedroso, La Puebla de los Infantes, El Real de la Jara y San Nicolás del Puerto.

Se incluyen en él, en la totalidad de su superficie municipal, Cazalla, Las Navas y el Real de la Jara; los demás en un porcentaje variable, desde el noventa por ciento de Constantina, hasta el veinte por ciento de la Puebla de los Infantes.

Hay que destacar, que el 94% de esta superficie, es de titularidad privada, y sólo el 6% de titularidad pública.

Entre las características de este Parque, al que podemos considerar un típico representante del Ecosistema del Bosque y el Matorral Mediterráneo, en el cual se incluyen buenos ejemplos de Bosques en Galería, sobre arroyos y riveras, habría que resaltar con respecto a su geología, el hecho de formar parte de Sierra Morena, considerada como el borde más meridional de un antiguo macizo, por lo cual en él se encuentran representadas, estructuras y materiales muy antiguos. La presencia de mesetas, hoyas, berrocales, cortaduras fluviales, nos

hablan de una geomorfología accidentada. Sus suelos, son tierras pardas, rojas, sobre pizarras y calizas, están estrechamente vinculados a la naturaleza de sus rocas y de su clima.

Con respecto a la Climatología, el Parque se incluye en el clima Mediterráneo, con ciertas variantes, relacionadas con la latitud, influencia oceánica, altitud, orientación, etc.; en él las precipitaciones de lluvia oscilan entre 600-1.000 l/m². En esta zona, es notoria la presencia anual de meses secos, que en algunos casos, pueden ser de hasta seis meses.

En su Hidrología, destacan en las corrientes superficiales, los ríos Viar y Retortillo, las

LUIS REBOLLEDO GUERRA

TALLER DE
CARPINTERIA
EN GENERAL

Virgen del Robledo, 11 Telfno. 488 03 96
CONSTANTINA

riveras del Huesna y del Cala e innumerables arroyos, en general de curso discontinuo. Entre los embalses son de destacar el Pintado, sobre el Viar y el del Huesna, cuya construcción está casi terminada. Con respecto a las aguas subterráneas, se hace notar su presencia en diferentes lugares del Parque, aunque no existen grandes manantiales, y éstos en general son de caudal fluctuante.

La Vegetación en el Parque, está fundamentalmente representada por el Encinar, donde la encina, aparece como el árbol más representativo. Pero además existe una amplia representación de alcornocales en masas puras y entremezclados, quejigales, muy ligados a máximos de humedad y orientación al Norte, matorrales de tipo alto, como acebuchales; matorrales de tipo bajo, como son los jarales; castañares, olivares y la presencia de dehesas, representativas de la constante labor del hombre, a través del tiempo modificando las formaciones vegetales. Hay que destacar, dentro del Parque, los bosques en galería, unidos a cauces fluviales, cuyo ejemplo más representativo, lo tenemos sobre la rivera del Huesna, con especies destacadas: alisos, fresnos, olmos, sauces, etc. También en el Parque existen otras especies, como son eucaliptos y pinos, fundamentalmente, implantados por repoblación.

Existe dentro del Parque, una Fauna, muy diversa, estrechamente vinculada a las formaciones vegetales, y a la variedad de biotopos, representados en él. Desde peces, como son el barbo, la trucha común, el lucio; anfibios, como ranas, tritones, sapos común y corredor; reptiles, como el galápago, la salamanquesa, lagarto ocelado, largatijas, culebra del collar, de herradura, víbora hocicuda; aves, como milanos, ratoneros, águila culebrera, real, buitre leonado, lechuza común, mochuelo, buho real, paloma torcaz, tórtola, cuervos, urracas, abejarucos; mamíferos como el ciervo, conejo, jineta, tejón, conejo, nutria, jabalí, etc.

Dentro del área delimitada como Parque, los aprovechamientos básicos son los agro-ganaderos, explotaciones en dehesas, cultivo del olivar, aprovechamiento forestal, cinegéticos, explotaciones mineras, hoy día prácticamente inexistentes, y aprovechamientos turísticos escasos e incipientes.

Hay que resaltar, que dentro de la unidad aparente, que supone este Parque Natural, existen zonas que por sus valores naturales, requerirán de una protección especial; este es el caso del Cerro Negrillo y Cerro del Hierro, considerados como Paraje Natural Excepcional; y el de la Rivera del Huesna como Complejo Ribereño de Interés Ambiental, sobre el cual se elabora en la actualidad un Plan de Protección Especial.

Además, de unas zonas a otras del Parque, existen diferencias; marcadas por la geología, morfología, edafología e incluso a nivel de vegetación, que enriquecen a éste y hacen al conjunto representativo de lo que ha sido y es el hábitat del Bosque y el Matorral Mediterráneo, sobre el cual están asentadas las comunidades serranas, para las cuales esta declaración, debe servir como motor de desarrollo y mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Cazalla de la Sierra, Julio de 1989

S. J.

NISSAN VANETTE

La Furgoneta de Moda

AGENTE EN CONSTANTINA:

AMAYA

U. A. P.

S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS



El Seguro más Seguro



Agente en CONSTANTINA:

José Manuel Navarro Centeno

Canalejas, 1

NUESTRAS RAICES

Desde lejos, pero siempre con el recuerdo de mi tierra y el cariño a mis raíces y amigos, envío estas líneas para nuestra REVISTA de verano, con el deseo de que puedan ser publicadas, ya que somos muchos los que, encontrándonos viviendo fuera de nuestro pueblo, pensamos y sentimos de la misma forma. Me gustaría haceros llegar, a través de mis sencillas palabras, una firme protesta, en mi nombre y en el de todos aquellos que residimos fuera de nuestro lugar de nacimiento, bien por emigrar por motivos de trabajo o por cambio de vecindad al casarnos, (como es mi caso) y ahora, año tras año, nos encontramos ante un problema de identidad. Para los catalanes nosotros somos andaluces, como nuestro carnet indica, y en cambio, cuando llegamos a nuestra tierra, vosotros los paisanos, nos llamáis catalanes, y en esto es en lo que yo baso mi disconformidad e invito a reflexionar a todos aquellos que muy a la ligera se olvidan de que nosotros aquí luchamos diariamente para conservar nuestras raíces y seguir diciendo con orgullo y alegría: soy andaluz. Porque quererla, cuando uno se encuentra en Andalucía, es muy fácil; lo difícil es saber defenderla fuera de sus fronteras y decir con satisfacción que uno es de esa tierra.

Donde se aprende bien el significado de esa palabra es aquí, por eso me gustaría haceros llegar, a través de mi experiencia de emi-



Resulta maravilloso comprobar cómo muchos de nuestros paisanos no renuncian a sus costumbres ancestrales, reviviendo en lejanas tierras Ferias, Semana Santa, Romerías... haciendo gala del más positivo y genuino andalucismo.

grante, mis sentimientos y añoranza, para que sepáis valorar todo lo que tenéis y luchar por conservarlo y mejorarlo, porque forma parte de vuestra idiosincracia.

Aquí, a más de mil kilómetros de distancia, seguimos paso a paso, muy de cerca, nuestras costumbres y festividades. Así, por ejemplo, al llegar la Semana Santa vamos a presenciar la salida y el recorrido, por las ramblas, de nuestra Macarena y Jesús del Gran Poder, más adelante se celebra nuestra Feria de Abril.

Por unos días parece que te olvidas de lo lejos que está Andalucía; allí están tus casetas, tus "sevillanas" y tu bandera blanca y verde, y lo que es más importante: tus gentes.

Para que tengáis una idea de la importancia de esta feria, os puedo decir que la visitamos unos dos millones de personas. Más tarde llega el Rocío, con sus típicas carrozas que salen de distintos puntos de la ciudad.

Todo esto, os lo explico simplemente, para que comprendáis que seguimos todo cuanto concierne a nuestra Andalucía. Así que sería muy bonito que nos llamarais sencillamente paisanos, ya que eso es lo que somos, aunque sean muchos los años que llevamos fuera de nuestro pueblo.

Aquí estamos dejando una parte de nuestras vidas, hemos formado nuestros hogares, tenemos hijos catalanes, a los cuales enseñamos a que quieran a su tierra tanto como nosotros a la nuestra. Mezclamos las medallas de la Virgen del Robledo con la Moreneta catalana y las sardanas con las sevillanas. Pero mi tierra es ésta: ANDALUCIA.

A mí me gustaría, como dice una canción, que si muero lejos de mi tierra digan que estoy dormida y que me lleven a ella.

Así he aprendido yo a quererla y a valorarla. ¿De veras creéis que, con estos pensamientos, se me puede llamar catalana?

Desde estas tierras os envío un afectuoso saludo.

ANGELITA REBOLLEDO

Hospitalet



José Sualis Rodríguez

TRANSPORTE DE GANADOS



Párroco González Serna, 2

Teléfono 488 00 53

CONSTANTINA

Vamos al

“BULLHY”

es nuestro bar

El Peso, 4

Teléfono 488 09 03

CONSTANTINA

**Tejidos cómodos, colores brillantes, formas sueltas,
alegres, divertidas y luminosas como el verano.**

Moda llena de vida, fácil de llevar.

Así es la moda joven de:

En Constantina:

Mesones, 27

En Sevilla:

Arzobispo don Nuño, 5

Santuario de la Cabeza, 155

Ramón y Cajal, 23



Bodegas la Sierra S. C.

Distribuidores de:

**Cervezas "El Aguila" - Kas
Leche Puleva**

Vinos de las mejores marcas y bebidas en general

Almacén: J. Ramírez Filosofía, 1

Teléfono 88 04 00

CONSTANTINA

TOMAN NIETO

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Distribuidor Oficial de:

Onduline, Roca, Cerámica Sala.



Pavimentos de gres de
todas las marcas y modelos
~~~~~

**Nos complacemos en ofrecer a nuestros clientes  
y amigos nuestras nuevas instalaciones en:**

**Cuesta Blanca, s/n.**

**Teléfono 488 01 01**

**Exposición: Alcolea, 2**

**CONSTANTINA**





## **VEINTE AÑOS DESPUES**

No, no vamos a hablar, como podría sugerir el título que antecede, de Alejandro Dumas ni sobre la vuelta de D'Artagnan y sus tres compañeros de aventuras.

Nuestro tema es mucho más elemental. Sólo pretendemos llevar a cabo un breve recorrido, a través de los XX años que la REVISTA lleva en nuestras manos. Durante tal período, ya bastante apreciable, ha habido un poco de todo, desde la desbordada ilusión —necesaria para acometer la empresa— hasta la satisfacción plena, quizás no siempre justificada; pero sobre todo, hemos tenido la suerte de contar con excelentes colaboradores y con un equipo siempre cohesionado y con total entrega a la tarea emprendida. También hemos tenido, naturalmente, sinsabores, cansancio, decepciones y, en alguna ocasión, deseos de abandonar.

Nos han felicitado y nos han criticado, cosa que agradecemos a unos y a otros. A los primeros porque a todos nos agrada —decir lo contrario sería hipocresía— que se nos reconozca, si no nuestros aciertos sí nuestro trabajo, y a los segundos porque nos han hecho recapacitar, buscar nuestros errores y rectificar en la medida de lo posible; mas sobre todo, porque con ello han evitado que nos dejáramos arrastrar por la vanidad y la autosuficiencia, defectos en los que tan fácil es caer y tan difícil superarlos, una vez inmersos en ellos.

Desde 1969, en que iniciamos la experiencia, muchas personas, muchos amigos, han ido dejando su nombre impreso en las páginas de nuestra REVISTA. Unos mediante sus colaboraciones literarias, otros por su trabajo, y otros por ambas cosas. Los menos continúan, pero a corto o medio plazo tendrán que ceder su lugar a quienes llegan con nuevas ideas y nueva vitalidad, y los más se retiraron por diversas causas, nunca por desavenencias o renillas, siendo sustituidos por otros que en ningún caso desmerecieron de sus antecesores.

A cuantos pasaron por aquí expresamos nuestro reconocimiento y, especialmente, dedicamos nuestro entrañable recuerdo a los que nos abandonaron para siempre.

Desde el primer momento nos hemos esforzado en ser imparciales, no tomar partido por nadie, personas o entidades de cualquier tipo, evitando —si no lo hemos conseguido plenamente sí creemos que en buena medida— herir susceptibilidades o sembrar discordias; pero también hemos mantenido siempre nuestra dignidad y hemos reaccionado, de acuerdo con ella, cuando no se nos ha tratado con la misma consideración con que nosotros procuramos tratar a los demás.

Dando por descontado el territorio español, nos consta, a través de estos años, que nuestra REVISTA, con el sello inconfundible de su portada, ha viajado a muy distintos países, —donde quiera que se haya asentado un constantinense o un amante de nuestro pueblo—, tales como Egipto, Brasil, Venezuela o Méjico. Paulatinamente, el interés que ha ido despertando se ha consolidado y en el momento actual comprobamos, con satisfacción, que son muchos los que ejerciendo la docencia y la investigación a distintos niveles, no desprecian nuestras páginas y nos honran con sus trabajos literarios.

Hasta aquí la breve semblanza de una publicación que, desde su inicio, únicamente deseó ser parte de la propia esencia de nuestro pueblo.

Y para finalizar, a todos, en este XX aniversario, sin olvidar a nuestros pacientes anunciantes, que conforman la piedra angular de la REVISTA, ni a los lectores, destinatarios del esfuerzo de cada año, nuestro más sincero agradecimiento, que es el propio agradecimiento de CONSTANTINA.

ANTONIO GRADOS.





# El Archivo Municipal

Por JOSE MURIANA RIVERO

Archivero de Zona.

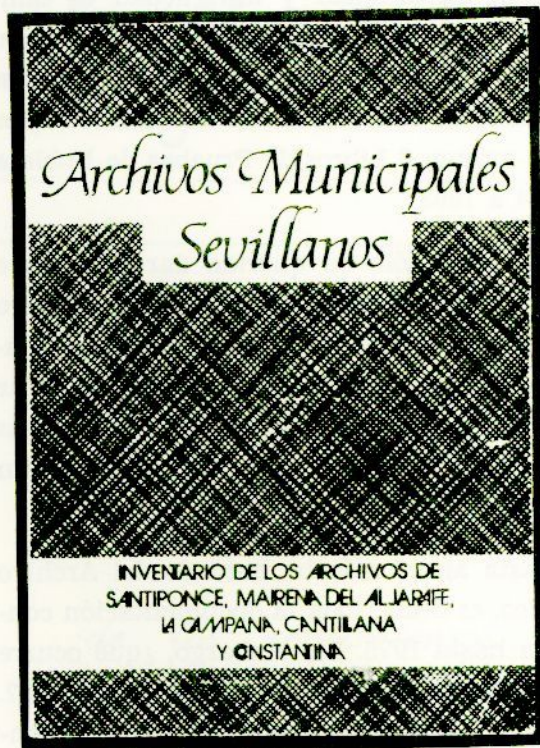
En primer lugar quiero agradecer a la Asociación Cultural Gertrudis Gómez de Avellaneda, a través de la revista Constantina Verano 89, la oportunidad que me brinda de acercar el Archivo Municipal, a todas aquellas personas que estén interesadas en indagar sobre la Historia de este pueblo serrano.

Desde 1981 emprendió la Diputación Provincial de Sevilla, bajo la dirección de Antonia Heredia Herrera, el Plan de Organización y Descripción de los archivos municipales sevillanos. La situación en la que se encontraban éstos distaba mucho de darles tal nombre, la mayoría no tenían una organización mínima, ni ningún tipo de servicio, al menos en lo que se refería a la documentación histórica, pese al valor de muchos de ellos con documentos de la Edad Media en consonancia con la antigüedad de los Concejos. Hoy en día la situación es bien distinta, la mayoría de los archivos municipales se encuentran descritos, a través de unos inventarios publicados por el Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, en la colección Archivos Municipales Sevillanos. En esta colección está publicado el Inventario del Archivo Histórico Municipal de Constantina, que junto con el de Santiponce, Mairena del Aljarafe, La Campana y Cantillana constituye el n.º 8. En dicho inventario tuve la oportunidad de participar con Antonio Serrano Vargas, investigador del archivo y conocedor de la Historia Local de este pueblo.

Refiriéndome ya al Archivo Histórico Municipal de Constantina, he de decir que es uno de los más ricos de la provincia, no sólo por la antigüedad de la documentación conservada,

que ya intrínsecamente representa un valor, sino por la continuidad de sus series, por la casi ausencia de lagunas documentales; por lo que es el archivo una fuente de primer orden para la investigación histórica.

Forman el Archivo Histórico 2.119 unidades de instalación, incluidos libros y legajos,



*Reproducción facsímil de la portada del libro publicado por la Diputación Provincial en que se recoge el índice del Archivo Municipal.*

con fechas que van de 1512, que es el documento más antiguo conservado en el archivo y que trata de un repartimiento, hasta 1975, fecha que se estableció como límite de la organización y descripción. Si bien hay documentos del siglo XVI, la continuidad de las series se deja sentir a partir del siglo XVII.





Respecto a la propia documentación, y no refiriéndome a toda ella, sino a aquella que por su contenido y antigüedad puede despertar mayor interés, tenemos en primer lugar los Libros de Actas Capitulares desde 1569, aunque con continuación a partir de 1660; igualmente de interés son las Reales Cédulas, Provisiones y Reales Ordenes desde 1524, los primeros Padrones Vecinales que se conservan son de 1642, los expedientes Generales de Quintas son también de la misma fecha, aunque existe un vacío de 1722 - 1772. Una documentación también de gran valor es la referente a Justicia: pleitos, causas civiles y criminales, denuncias, conservada desde el siglo XVI al XIX. De interés también es la serie de las Cuentas de Propios y Arbitrios que se inician en 1649, la referente a Amojonamiento y Deslindes del término, de 1578 hasta nuestros días. Todos los repartimientos y exacciones por su volumen, continuidad y antigüedad es también destacable, los primeros son de 1512 y son, como ya dije anteriormente, la documentación más antigua conservada en el Archivo. Por último existen 8 Libros de Pruebas de Nobleza de 1564 a 1803.

Con esto sólo he querido dar una breve aproximación de la importancia del Archivo Histórico Municipal, cara a futuros investigadores que espero no falten. También intentar dar una idea a aquellas personas que quizás estén menos familiarizadas con lo que es un Archivo Municipal.

Hasta ahora sólo he hablado del Archivo Histórico, es decir, toda la documentación conservada hasta 1975. Sin embargo, ¿qué ocurre con la documentación a partir de esta fecha?. Es en una segunda fase, en la que nos encontramos actualmente cuando la Diputación se ha preocupado de crear un servicio de archivo zonal, en el que además de Constantina entran los Archivos Municipales de Cazalla de la Sierra, El Pedroso, Alanís, Guadalcanal, Las Na-

vas de la Concepción, San Nicolás del Puerto, Almadén de la Plata y El Real de la Jara. Este servicio afecta esencialmente a la documentación que se crea hoy en día; para que el paso de la documentación que se produce en los distintos Negociados llegue al Archivo tal y como en origen se forma en las oficinas, siendo esta la labor emprendida.

De esta manera, el Archivo Municipal será suma del histórico y el administrativo; límites que por otra parte es difícil de fijar, por cuanto la frontera entre archivo histórico y administrativo se encuentra en el momento de la pérdida de la vigencia administrativa de la documentación, que implica variabilidad para cada clase de documento, por ser los plazos de esta vigencia diferentes. Y hay algo más, en este límite o separación y es el acercamiento de los estudios históricos al momento actual; lo que se ha venido a denominar "la historia inmediata"; la investigación quiere obtener datos de documentación reciente para la elaboración de tesis sobre temas actuales.

Por último, reseñar que, además de la documentación municipal propia del Archivo, existe un fondo de Escrituras Públicas y Autos de Intervención Testamentaria y Partición de Bienes, ordenados cronológicamente de 1575 a 1908, con un índice de los escribanos y años de desempeño, está formado este fondo por 69 legajos.

**J. M. R.**



Reportajes  
Fotográficos

Videos



Artículos de  
Regalos

Mesones, 11 Tno. 488 11 08  
CONSTANTINA



*Una sola Flor  
puede expresar  
el más noble  
de los sentimientos*

*Floristería*

*"El Jardín"*

*Feria, 8*

*Teléfono 488 03 11*

*Constantina*

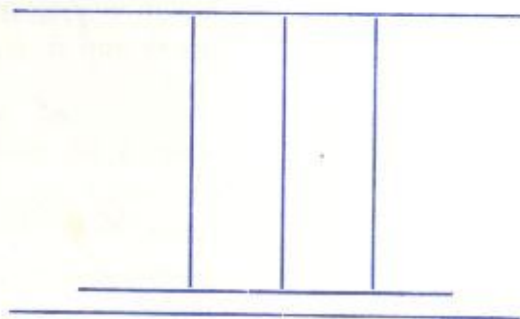


# FLORISTERIA GRADOS



Gran surtido en Flores

y plantas en general

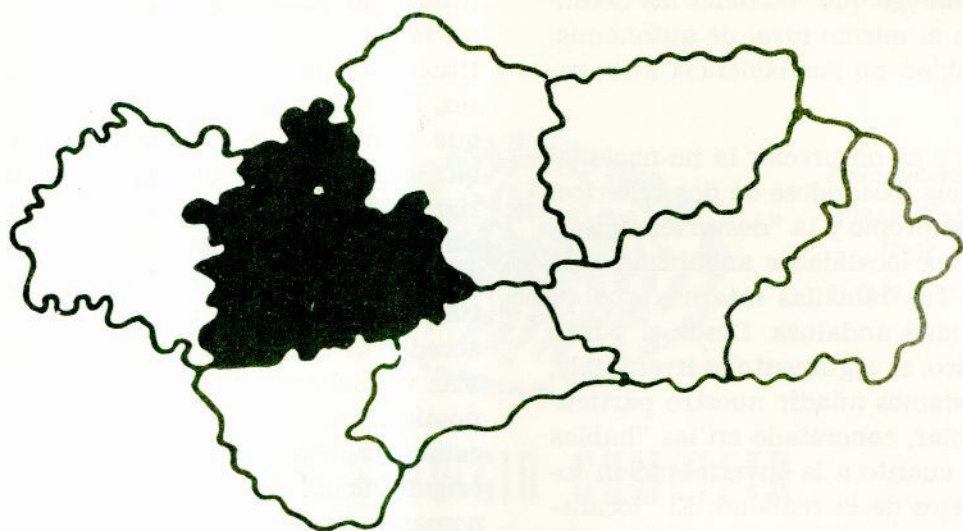


Carnicería, 28

Teléfono 488 11 38

CONSTANTINA





# AUTONOMIA ANDALUZA

## -entre la biografía y la reflexión-

Por JOSE ENRIQUE ROSENDO

*"A Manuel Brito López, en su  
dorada juventud, ebrio de libertad"*

Me han pedido un artículo, sobre la "autonomía andaluza", para la revista de Constantina. Como quiera que fue Constantina donde aprendí la mayor parte de lo poco que sé, así como que sea un buen amigo quien me lo requiera, no he podido negarme.

Hace unas semanas, he terminado un trabajo de investigación sobre la "autonomía andaluza", que con el título **Andalucía, por sí, para España**, pronto verá la luz. En este volumen he desarrollado la idea de que Andalucía, en su lucha por la autonomía, rompe los esquemas constitucionales, los sobrepasa y quiebra.

El Título VIII de la Constitución Española, como sabemos todos, regula las autonomías. Allí se establecen dos procedimientos de acceso al autogobierno. El uno, en el art. 143, viene a ser la puerta de una autonomía "light", donde constitucionalmente no se les reconoce Instituciones propias (carecerían de Parlamento, Tribunal Superior de Justicia...) más allá del propio Gobierno, y con un nivel competencial

menor al reconocido en el otro procedimiento. De otra parte, el art. 151 viene a ser expresión de un verdadero autogobierno político, propio de las "nacionalidades históricas", con Instituciones propias y un poder autóctono en materias latas e importantes.

La idea del Constituyente (basta seguir el "iter" de las sesiones de la Comisión Constitucional, o la Disposición Transitoria Segunda de la Carta Magna) era que las llamadas nacionalidades "históricas" accedieran a la vía del art. 151, de modo directo y sencillo. Las demás Comunidades, regiones, seguirían el art. 143, si no querían estrellarse en los numerosos requisitos establecidos en el procedimiento "extraordinario" para "regiones" que el art. 151 establecía *per se*.

Se consideraba que sólo vascos y catalanes (y parcialmente los gallegos) tenían "conciencia nacional" y que por tanto sólo ellos plantearían vindicaciones para acceder a un autogobierno mayor. Sentís, el dirigente de la UCD catalana, dijo en noviembre de 1978 en Gua-





dermos para el Diálogo que “no todas las Comunidades tendrán el mismo nivel de autonomía, porque esa igualdad no nos beneficia a los catalanes” (sic).

Así se venía a menospreciar la no-nacionalidad de Andalucía, basándose en dos criterios: la falta de idioma propio y la “desvertebración” entre las distintas localidades andaluzas, más preocupadas en sus rencillas internas que en su mutua identidad andaluza. Desde el punto de vista lingüístico, el argumento es irrefutable, por más que podamos añadir nuestro particular modo de hablar, concretado en las “hablas andaluzas”. En cuanto a la invertebración local, nada más lejos de la realidad. El “localismo” viene a ser una de las características más señeras de nuestra identidad. Ya Averroes nos comparaba con los griegos a los andaluces, pero es que, recientemente, un estudio sociológico, realizado por el norteamericano J. A. Pitt-Rivers (basándose en investigaciones llevó a cabo durante tres años en Grazalema antes de 1954) tiene razón cuando afirma que el pueblo andaluz se parece más a los polis griegas que a cualquier concepto europeo de “comunidad”.

Desde un punto de vista intelectual, los tempranos estudios sobre la “etnicidad andaluza” llevados a cabo en el último tercio del siglo pasado, por Machado y Núñez (abuelo del insigne poeta y Catedrático de Historia Natural de la Univ. de Sevilla) y por Alejandro Guichot, vienen a coincidir en ver al andaluz como un “pueblo netamente diferenciado”. No digamos nada de la abultada bibliografía que en torno a este tema se ha ido generando de entonces acá.

Por otra parte, la situación socioeconómica de Andalucía, y principalmente los indicadores, como la emigración, habían logrado agudizar la “conciencia de sí” de los andaluces, que veían con perplejidad que las zonas más ricas de España gozarían de una autonomía más plena.

Sabido es que Andalucía accede a la autonomía siguiendo el farragoso artículo 151, cuyos requisitos no tuvieron que ser superados por las “nacionalidades históricas”. Ha resumido alguien que “el acceso posterior de Andalucía al primer nivel autonómico es producto de la irrupción del nacionalismo andaluz en la escena política española que —con una política de no alineación— condujo al conflicto entre la derecha y la izquierda españolas en beneficio de Andalucía”.

Conseguida la autonomía para Andalucía, después de un largo proceso de desbloqueo, y

utilizando para ello la puerta de acceso que, un tanto “sui generis” facilita el art. 144 constitucional, pactado entre Rojas-Marcos y Suárez, P.S.O.E. y U.C.D. se dan cuenta que había que frenar los deseos de otras Comunidades que, animadas por el logro andaluz, perseguirían el acceso pleno por el art. 151. Son los conocidos **Acuerdos autonómicos** que quiebran el “principio dispositivo” que informaba el título autonómico de la Constitución, al hacer acceder al resto de las Comunidades Autónomas vía del art. 143. Schumpeter, para la economía igual que la política, regló que tras un cambio nunca el estado de cosas vuelve a su origen inicial. Así, a estas Comunidades Autónomas se les reconoce sus Parlamentos y demás instituciones, antes privativas de las “nacionalidades históricas”. Estamos pues, en la configuración híbrida entre un Estado de las autonomías, y otro federal. Un Estado que alguien ha llamado, acertadamente, “compuesto”, donde la influencia de Andalucía fue decisiva.

Paradojas de la vida: por estas fechas se cumple el 70 aniversario del **Manifiesto Andalucista de Córdoba (1919)**. Estamos, además, en los albores del décimo aniversario de esta proeza popular andaluza (la lucha por su autonomía, por fin). Y es que los andalucistas históricos, entre quienes se cuentan los constantinenses Emilio Lemos Ortega y Francisco Alvarez Urbano, en aquel manifiesto exclamaron: “Organizaos y como los andaluces de 1835, por la Junta Regional de Andújar, imponed la reforma de los Poderes Centrales españoles”. Al cabo del tiempo, eso ha pasado.

Pero los andaluces nunca hemos reivindicado la **Autonomía** en sí misma. La autonomía no es un “fin”, sino un medio, un “instrumento para realizar el ideal” (como dice Ruiz Lagos), es decir, para levantar nuestro pueblo. Ahora que vamos a celebrar el décimo aniversario de aquel 28 de febrero de 1980, llegada es la hora de analizar quiénes somos y qué queremos, en función de lo cual, la autonomía será una u otra.

J. E. R.



**DOMICILIO SOCIAL**  
I. la Católica, 2  
Telf. 3519885 - 3516543  
**VALENCIA**



**Delegación Comarcal**  
Plaza Carretería, 33  
Telf. 488 03 77  
**CONSTANTINA**

## **UN SERVICIO COMPLETO**

Conozca los beneficios de nuestras pólizas.

Le aseguramos los traslados nacionales e internacionales  
y los

**SERVICIOS DE ASISTENCIA MUNDIAL:**



**CONSULTENOS**

y le atenderemos sin compromiso.

**NOS LO AGRADECERA**



# C. A. T. V.



CADA DIA

UN PASO MAS

HACIA EL FUTURO



Eduardo Dato, 46

Teléfono 488 11 40

CONSTANTINA



# Hidalgos de Constantina

Por JOAQUIN AVILA ALVAREZ



De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, la palabra hidalgo es una contracción de "fijo de algo", hijo de algo, entendiéndose este algo como alguien.

El citado Diccionario lo define como "persona de noble e ilustre nacimiento" y como sinónimo de generoso, noble. El Marqués de Sieve Iglesias definía la hidalguía como "nobleza inmemorial".

Se trata, por tanto, de una nobleza de sangre, perpetua, que se transmite a los descendientes de un linaje de generación en generación y línea recta de varón generalmente. Es una nobleza bien distinta a la titulada y se posee por el hecho de ser hijosdalgo o descendiente de tal.

El hidalgo hasta 1834, en que se produce la llamada "confusión de estados", pertenecía al Estado Noble, lo cual le comportaba una serie de privilegios, honoríficos y materiales. Por ejemplo no pagaban "pechos" o tributos y de aquí su diferenciación con los pecheros o pueblo llano; tenían acceso a cargos reservados sólo a ellos etc. La hidalguía era reconocida a los descendientes de un hidalgo por el sólo hecho de que un ascendiente figurase en los padrones de distinción de estados en el del estado noble. Pero cuando uno cambiaba de domicilio y pretendía ser inscrito como tal en un pueblo distinto al de su naturaleza, normalmente no se le inscribía en el estado noble, sino en el general o llano.

Si esto sucedía, tenía que demostrar que lo era litigando su hidalguía. Ello se hacía en las Audiencias o Chancillerías, las que otorgaban unos documentos llamados Ejecutorias y Reales Provisiones, reconociéndoles su calidad, y el Concejo o Ayuntamiento donde pretendía establecerse, acatando tales documentos, le da-

ba lo que se llamaba "estado conocido", inscribiéndolo en su padrón con calidad de hidalgo. No hay que olvidar que tal inscripción tenía una importancia capital para el hidalgo, porque no sólo le reportaba beneficios materiales y honoríficos, sino además su adscripción a una determinada clase social, cuestión vital en una época en que la diferencia entre ambos estados, el general y el noble, marcaba la vida de las personas.

Los asuntos referentes a los hijosdalgos se sentenciaban en la Sala de tal nombre de la Chancillería de Valladolid o de Granada. Esta quedó constituida en 1505 y su jurisdicción comprendía desde el río Tajo hacia el Sur, por lo que los pleitos tramitados a partir de esta fecha, teniendo como parte al Concejo de Constantina, hubieron de verse ante tal Audiencia, recogiendo este trabajo el índice alfabético de los pleitos que en la misma se conservan, lo que nos dará un amplio panorama sobre las familias hidalgas que se establecieron en nuestro pueblo, muchos de cuyos descendientes aún habitan en él. Ello no significa que en tal índice estén todos, pues habría familias que al establecerse antes de 1505 litigarían en la Chancillería de Valladolid; y otras cuyos expedientes se perdieron en la de Granada, mas en el Archivo Municipal se custodian los testimonios o diligencias que realizaron, por lo que al final del índice alfabético se recogerán.

Hemos dicho que los documentos podían ser de dos tipos:

—La Carta Ejecutoria (E). Documento solemne que obliga a un Concejo a que acepte por hidalgo al litigante, en el que se recogen las pruebas documentales, testificales y sacramentales presentadas en el juicio. El pleito se iniciaba cuando, por cualquier motivo, un hidalgo era incluido en los padrones de los pecheros y por negarse a pagar los pechos se le sacaban "prendas", es decir, bienes de su pro-





piedad. Para recuperarlos y ser excluido de los padrones de los pecheros, tenía que demostrar su calidad.

—Reales Provisiones (R. P.), que se admitían a efectos de prueba plena de hidalguía, en caso de no haberse producido la Ejecutoria. Tenían origen en el pleito que se iniciaba cuando un hidalgo cambiaba de vecindad y deseaba ser inscrito en el padrón de los hidalgos.

En el siguiente índice se recogen alfabéticamente las personas que litigaron ante la Chancillería de Granada, su naturaleza u origen, la vecindad o lugar donde estaba hacendado y la fecha que fue recibido.

*Cercados*

*La Barrera*

*"Somos los peores"*

CONSTANTINA

1) AVELLANEDA MANRIQUE DE LARA, Diego de. Presentó R.P. en 1700. Oriundo de Azuaga o Llerena. Se asentó en Constantina con motivo de su boda, en 1683, con Josefa de Fuentes, la cual falleció pronto y él volvió a casar con Ana Meléndez del Castillo.

2) AGAMA, Luis José. Presentó R.P. en 1724, en El Pedroso y en Constantina.

3) ARANDA (LEON) GARAVITO, Alonso, Diego, Juan, Rodrigo e Isabel de, y su primo hermano Juan de Aranda Yáñez. Naturales de esta villa, pero oriundos de Alcalá la Real (Jaén), donde su quinto abuelo, Pedro de Aran-

da, había sido Regidor. Ganaron E. en 1675, copia de la cual se encuentra en el Archivo Municipal.

4) AREVALO GODOY, Rodrigo y Pedro de. Vecinos de El Pedroso, litigaron contra el Concejo de ésta y con el de Constantina en 1660, obteniendo E. (A. Municipal).

5) BARBA DE BOHORQUES, Diego de. Vecino de Carmona, realizó sólo Diligencias para demostrar su calidad en 1735, pues su familia la tenía más que acreditada en la mencionada ciudad.

6) BARBA DE RUEDA, Antonio Gerónimo. Vecino de Carmona, presentó R.P. en 1691.

7) BARRERA-CARO VELERO, Fernando José de la. Presentó R.P. y obtuvo E. en 1733, natural de Carmona, hijo de Fernando y Juana Velero de Urbina, nat. de Sevilla. Casó con Petronila Baena (A. Municipal).

8) BENEGAS Y SANABRIA, Antonio Gabriel. Presentó R.P. en 1727.

9) BERMUDEZ DE CASTRO, Antonio. Presentó R.P. en 1790.

10) BRIONES Y ARAOZ, José Feliz. Realizó probanza de hidalguía en 1779. Nat. de Carmona e hijo de José A. Briones y Monsalves y Francisca de Araoz y Guzmán. (A. Municipal).

11) CABRERA, Bartolomé de, Juan de CUEVA y Hernando VALLECILLO NAVARRO. Probablemente eran hermanos, pero siguiendo la costumbre de la época, cada uno adoptó el apellido que más le gustaba de entre los de sus familiares (abuelos, tíos padrinos, etc.). Presentaron R.P. y realizaron Diligencias para demostrar su hidalguía entre 1571 y 1590. Probablemente de la misma familia fue Bartolomé de Cabrera, que a petición de Francisco Cabrera Peraza y Salcedo obtuvo E. en 1699.

12) CABRERA, Juan de, y su hermano Luis de CARRANZA, vecinos de Sevilla y Constantina que presentaron R.P. y obtuvieron E. en 1576.

13) CAMACHO DE CARDENAS, Fco. Presentó R.P. en 1694, era hijo de Luis Camacho Vallecillo y Cárdenas y Catalina Liñán Camacho de Vallecillo, nat. de Lora. Sus ascendientes eran naturales de Constantina, donde sobre 1550 se estableció Gonzalo de Cárdenas, hijosdalgo reconocido en Constantina y Sevilla.

Pedro de Cárdenas Vallecillo, seguramente hijo del anterior, presentó R.P. en 1695. Miembros de esta importante familia se establecieron posteriormente en Belalcázar (Córdoba),





**Miguel  
García  
Méndez**

**Exclusivas y distribuciones  
de bebidas**

Almacén en:

Escuadrón de Alerta y Control, 19  
(Pino de Oro)

Tlf. 488 08 64

**CONSTANTINA**

---

**La Manzanilla de... Barbadillo**



concretamente Alonso de Cárdenas Ponce de León, en 1763 y su hermano Luis en 1791. Unos años antes, en 1768, Luis había sido recibido como tal en Constantina, presentó la E. ganada por su abuelo en 1694 y declaró ser hijo de Luis de Cárdenas y Vallecillo y de Isabel Ponce de León, hija de Tomás y de Inés, Marqueses de Castilleja del Campo. Su expediente se conserva en el Archivo Municipal.

14) **CARREÑO BARBA**, Pedro Tomás. Presentó R.P. en 1766, era nat. de Sevilla, hijo de Pedro Carreño Cabeza de Vaca, Veinticuatro (Regidor) del Ayuntamiento de Sevilla y nieto de Nicolás Carreño Barba de Vaca, Caballero de Santiago. (A. Municipal).

15) **CASTAÑEDA** Frco. de, **MONSALBE**, Fco. de, **MELÉNDEZ CHACÓN**, Rodrigo y José y Fernando de la **ESCALERA**. Desconozco si eran hermanos o familiares, pero juntos presentaron dos R.P. entre 1691 y 1699. En el A. Municipal están las diligencias que practicó Rodrigo Meléndez Chacón. Era nat. de Constantina, donde se estableció su bisabuelo Pedro Meléndez, nat. de Las Cabezas de San Juan y oriundo de Jerez de la Frontera, el cual casó con Juana de Neira, nat. de Constantina, en 1595.

16) **CEBALLOS-BRACHO BUSTAMANTE**, Pedro Alejandro. Nat. de Ontañeda (Santander), presentó R.P. en 1795. Fue Administrador de Rentas Reales y había casado en Constantina con Antonia de León y Collantes, nat. de Reinosa (Arzobispado de Burgos). Tuvieron varios hijos que enlazaron en su mayoría con familias constantinenses.

17) **CHACÓN**, Rodrigo; Juan **FIGUEROA** y Fco. **CAMACHO**. No sé si eran hermanos. Realizaron diligencias y presentaron R.P. entre 1699 y 1711.

18) **ESCALERA BERMUDO**, Pablo de. Nat. de Ecija; pleiteó tanto en Constantina como en Fuentes de Andalucía, en donde esta familia tuvo destacados representantes, entre 1697 y 1709.

19) **FAJARDO - VILLALOBOS Y GÓMEZ (DE AVELLANEDA)** Luis. Nat. de Cazalla de la Sierra, se estableció en nuestro pueblo en 1810 al casar con su prima Joaquina Rodríguez-Zambrano y Gómez de Avellaneda. Presentó R.P. en 1818. Fueron padres de Luis Fajardo-Villalobos y Rodríguez-Zambrano, que en 1874 fue creado Marqués de Constantina por el Rey Amadeo de Saboya. En 1770-1779, José Fajardo-Villalobos Villalba, también presentó R.P. ganada por su abuelo Pedro en 1637, y por el mismo motivo que su hijo Luis, es decir, para casar con Luisa Gómez de Avellaneda. Otros

miembros de esta importante familia de Cazalla y oriunda de Sevilla, ya se habían establecido en Constantina con anterioridad; así Juan fue recibido en 1683 y José en 1715, el cual había contraído con su prima Aldonza Fajardo-Villalobos y Neira en 1712 (Archivo Municipal).

20) **FERNÁNDEZ POZUELO DE ROBLES**, Bernardo. Presentó R.P. en 1700.

21) **FIGUEROA Y RODRÍGUEZ DEL CARPIO**, Juan de. Presentó R.P. en 1712 y alegó que Juan de Figueroa y Carpio lo hizo en 1693, siendo nieto de Juan Rodríguez del Carpio y Catalina de Figueroa, nat. de Vélez; el cual fue recibido como hijosdalgo en Fuente-Ovejuna en 1702 (Exp. en Archivo Municipal).

# PHILDAR

**FALDONES Y JERSEYS  
PARA BEBES  
HECHOS A MANO**

**VENTA EN:**

Eduardo Dato, 13      Teléfono 488 08 91  
**CONSTANTINA**

22) **FIGUEROA MANJARRES Y CASAUS**, Fco. M. Nat. de Llerena y vecino de Lora, donde había casado con Dolores Garaondo Casaus. Era poseedor de varios Mayorazgos fundados por sus ascendientes a partir de 1553. Pleiteó su hidalguía con los Concejos de Lora, Palma del Río y Constantina entre 1791 y 1793.

Hija suya fue Dolores Figueroa Garaondo, que casó en nuestro pueblo con Víctor Tomás Fernández-Olea y de la Barrera-Caro, abuelos de Dolores Solís Fernández de la Barrera, que fue Marquesa consorte del Real Tesoro.



23) FONFRIA, Juan. Nat. del lugar de Lieres, en el Concejo de Siero (Oviedo), presentó R.P. en 1770 (Archivo Municipal).

24) FRIAS MARMOLEJO, Juan de. Vec. de Constantina y oriundo de Sevilla, de la noble familia de los Marmolejos. Realizó diligencias para demostrar su linaje y obtuvo E. en 1605. Tuvieron Mayorazgo en nuestro pueblo.

25) GAMA, José y Fco. de. Vec. de El Pedroso, litigaron en Constantina en 1715.

26) GIL DE CABRERA, Antonio y Pedro. Presentaron R.P. en 1699.

27) GOMEZ LUCAS, Riu y Rodrigo. Exhibieron R. P. en 1694.

**Confitería y Helados**

**Alcaraz**

**Magnífica Terraza de  
Verano**

Mesones, 33      Telf. 488 01 35

**CONSTANTINA**

28) GOMEZ DE LAMADRID CALDAS, José. Nat. de Piñares (Santander) presentó R.P. en 1805, pero se había establecido en nuestro pueblo en 1784 al contraer matrimonio con Luisa Gordillo Suárez, nat. de esta villa. Tuvieron hasta 13 hijos, de alguno de los cuales aún queda descendencia. (A. Municipal).

29) GOMEZ COSSIO MELENDEZ, Rodolfo y Rodrigo. Presentaron R.P. en 1716. Rodrigo contrajo matrimonio con Isabel de Avellaneda Manrique; de su unión proceden los GOMEZ DE AVELLANEDA, apellido muy unido a nuestro pueblo y con larga descendencia, entre la que figura la escritora GERTRUDIS

GOMEZ DE AVELLANEDA Y ARTEAGA, cuyo nombre lleva la ASOCIACION que tan dignamente edita esta Revista.

30) GOMEZ (DE AVELLANEDA) Y (GIL DE) TABOADA, Josefa, Viuda de Rafael López de Castro y Molina, nat. de Córdoba, el cual había presentado R.R. P.P. entre 1780 y 1792 para demostrar su hidalguía. Josefa, su viuda, aunque no tenía porqué demostrar su hidalguía pues era más que conocida, solicitó y obtuvo E. en 1792 en nombre de sus hijos Manuel, Antonio, Dolores, Francisco de Paula y Rafaela López de Castro y Gómez. El motivo fue debido a que su hijo Manuel ingresó en el Real Colegio de San Telmo de Sevilla a fin de estudiar la carrera marítima y para ello debió acreditar su nobleza, requisito indispensable para poder ingresar en el mencionado Colegio.

31) GONZALEZ SANCEBRIAN Y MARTIENZO, Rafael. Oriundo de Vizcaya, en valle de Carranza. Presentó R.P. ganada en la Chancillería de Valladolid, donde existía una Sala de Vizcaya, encargada exclusivamente de tramitar los expedientes de personas naturales del Señorío de Vizcaya. (Exp. en A. Municipal)

32) GUZMAN ZUÑIGA PONCE DE LEON, Tomás. Nat. de Sevilla, vec. de Cazalla, pleiteó con el Concejo de Constantina, presentando R.P. en 1698.

33) HERNANDEZ DE MOSTOLES, Alonso. Aportó R.R. P.P. en 1580.

34) HIDALGO, Juan y Rodrigo. Realizaron probanzas y diligencias para demostrar su calidad entre 1588 y 1599, este último año Juan obtuvo E. y Rodrigo en 1601.

35) IRISARRI, Juan Antonio. Presentó R. P. en 1787. Probablemente familiar de los hermanos Ramón y Mariano Irisarri Peralta que sobre 1820 se establecieron en Constantina.

36) MEDINA - NUNCIBAY Y HURTADO, Fco. y sus hermanos Lope de Medina Hurtado y Gonzalo Osorio de Ayala. Realizaron diligencias para demostrar su hidalguía entre 1589 y 1613, obteniendo E. en 1622. Anteriormente la habían justificado en San Juan del Puerto (Huelva). Eran descendientes de la noble familia sevillana de los Medinas. (A. Municipal)

37) MELENDEZ DEL CASTILLO, Gerónimo. Aportó R.P. en 1690. El mismo o un hijo suyo, Gerónimo Meléndez Neyra y Castillo, pleiteó con Lora del Río en 1700.

38) MENDOZA OJEDA Y CABRERA, Pedro de. Aportó hasta cuatro R.P. entre 1575 y 1581, obteniendo E. en 1587.

39) NAVA Y QUIJADA, José de. Era veci-



no de Constantina y litigó con Cazalla, presentando R.P. y E. en 1763.

40) NEYRA, Rodrigo y Lope de. Vecinos de Constantina, donde sus antepasados se habían establecido sobre 1400, procedentes de Galicia. Enlazaron con los Portocarrero, Señores de Palma del Río, por lo que, los miembros de esta familia utilizaron el apellido compuesto de Neyra-Portocarrero.

41) PEREZ DE GUZMAN, Nicolás Fco. Natural de Ronda y oriundo de Osuna, donde sus antepasados habían sido reconocidos como tales. Aportó R.P. en 1786 y el motivo de su establecimiento en nuestro pueblo fue debido a su matrimonio con Andrea Chacón y Valero. (Archivo Municipal).

42) PONCE DE LEON, Fernando. Nat. de Azuaga, hijo de Antonio y Angela Ortiz de Salazar, y nieto de Fernando y María de Agramonte, vecinos y naturales que fueron de Constantina, donde se les reconoció su hidalguía, estableciéndose posteriormente Antonio en Azuaga. El motivo por el que Fernando volvió a establecerse en Constantina fue por su matrimonio con su prima Francisca Cárdenas Nieto, nat. de Belalcázar, pero oriunda de Constantina (Archivo Municipal).

43) RODRIGUEZ-ZAMBRANO PORTOCARRERO, Cristóbal. Vecino de Fuente de Cantos, realizó diligencias para demostrar su calidad en 1733. Otros miembros de esta familia estaban asentados en nuestro pueblo desde mucho antes; así Fernando R-Zambrano y Neira Portocarrero, nacido en 1691, figuraba como hidalgo en los padrones de 1725 y 1729. Juan Zambrano Portocarrero, vecino de Constantina, realizó diligencias en Palma del Río en 1739. Se había establecido aquí cuando contrajo matrimonio con Beatriz Gamero Gamero.

En 1775 Gerónimo y Antonio Zambrano, nacidos en Constantina y vecinos de Aznalcóllar, presentaron R.P. en ambas villas.

45) (RODRIGUEZ) DE SALAMANCA Y QUINCOCES, Fernando. En 1771 era vecino de Lora, en donde presentó RR.PP. para demostrar su hidalguía. Allí casó con Manuela Quintanilla y Montalvo. Sus antepasados estaban asentados en Constantina desde años atrás y no me consta que realizaran ningún pleito para demostrar su condición, debido quizás a que esta era más que notoria al ser Condes de Fuente El Salce y Vizcondes de Isunza.

46) VARGAS Y LEPANTO, Fernando Luis. Natural de Sevilla, hijo de Fco. de Vargas Frías y Saavedra e Isabel Lepanto Araoz y Guzmán, nat. de Sevilla. Su padre y abuelo habían sido

recibidos como hidalgos en Salteras, Bollullos de la Mitación y Castilleja de la Cuesta. Presentó R.P. y obtuvo E. en 1767 (A. Municipal).

47) VARGAS Y MUÑOZ DE AZPEITIA, José. Nat. de Sevilla, hijo de Clemente de Vargas y Alarcos, que fue recibido como hidalgo en Aracena en 1797. Obtuvo E. en 1803, era Abogado de los Reales Concejos y casó en Constantina, en 1790, con Hipólita Fernández-Olea y Olea, familia hidalga oriunda de Alanís. (A. Municipal).

48) VILLAROEL Y GAVILAN, Fco. y José Feliz. Hijos de Sancho y Leonor Gavilán y Llano, nat. de Cazalla. Realizaron diligencias en 1758; anteriormente su primo hermano José F. Villaroel y Villaroel, había sido recibido en 1729 cuando contrajo matrimonio con Angela de Lora Sevillano. José Feliz casó con María Zambrano y Avellaneda. (Archivo Municipal).

María Dolores

Núñez Blanco



Mercería - Paquetería - Confecciones

Lanas Fabra y Coats



Mártires, 1-A

☎ 488 15 85

CONSTANTINA

Además de esta relación del inventario de la Chancillería de Granada, en el Archivo Municipal (Libros 2.089 a 2.096) existen varios expedientes más de hidalguías de personas que no aparecen en el citado índice, pero que fueron recibidas como tales por el Concejo de Constantina, estos son:

1) Juana de Aranda, viuda de Fernando de Castro e hija del factor de la Casa de Con-



tratación de Sevilla Juan de Aranda y de su mujer Ana Romero. Era vecina de Sevilla, pero como poseía tierras en el término de Constantina, le interesaba figurar como hidalga, por ser mujer de tal, fue recibida en 1582.

2) Juan de Barrientos y Villafuertes, vecino de Sevilla, presentó filiación sobre sus antepasados y fue recibido en 1575.

3) Fco. Melgarejo (Pérez) de Guzmán. Vecino de Sevilla, presentó E. ganada por su padre Alonso de Guzmán y su tío Pedro contra el Concejo de Utrera en 1533. Deseaba ser reconocido como hidalgo, pues tenía una viña en nuestro término que heredó de su tío Pedro.

4) Diego de Mendoza, demostró su calidad en 1561.

9) Alonso Ramírez de Montalvo y Barriónuevo, vec. de Sevilla y Lora, hijo de Alonso R. de Montalvo y de Isabel Sarmiento y nieto de Alonso de Barriónuevo y Montalvo, el cual obtuvo E. en 1571. Fue recibido en Constantina en 1602.

10) Gerónimo de Balencia, fue recibido en 1608.

11) Pedro de Bazán y Mendoza, hacendado en esta villa, vecino de Sevilla, presentó E. ganada en 1612.

12) Franco, Diego, Cristóbal, Juan, Antonio, Ana, María e Inés Maldonado, hermanos, los cuales presentaron E. ganada en 1619.

13) Fco. Cuenca Melgarejo, hijo de Fco. de Cuenca y nieto de Domingo Fernández Cuenca, vecinos de Alanís u oriundos de Fuente-Ovejuna. Presentó E. ganada contra Lora en 1620.

14) Gerónimo Maldonado de Aranda, nat. de Ayllones (Badajoz) y vec. de Constantina en donde casó con Beatriz de Cabrera. Alegó E. ganada por su abuelo Gerónimo Maldonado y su padre Alonso en 1561; fue recibido en 1627.

15) Francisco de Zambrana, nat. de Villoria y vec. de Cambil y Alhabar, exhibió E. de 1574.

16) Nuño de Aponte la Bastida y Vargas, presentó E. ganadas por sus antepasados en 1544 y 1581 contra el Concejo de Salvatierra (Badajoz). Fue recibido en 1677.

17) Fernando de Henao y Zapata, nat. de Zalamea de la Serena (Badajoz). Fue recibido en 1714 y realizó diligencias para demostrar que su tío Rodrigo de Henao y Zapata ya había sido recibido en 1680. Casó en esta villa con Dorotea de Almansa y Marmolejo, también de familia hidalga.

18) Manuel de Torre-Tagle, nat. de Sierra Pando, en las Montañas de Burgos, de donde era originaria toda su familia. Recibido en 1710.

19) Narciso de Chaves, oriundo de Villagarcía, presentó E. ganadas por sus antepasados en 1563 y 1602. Fue recibido en 1693.

20) José de Villegas Mena, nat. de Carmona y oriundo de Salvatierra. Presentó E. ganada por los suyos en 1676, recibido en 1702.

21) Rodrigo Cañaveral Portocarrero y Cárdenas, nat. de Palma del Río e hijo primogénito de Rodrigo y María de Mendoza y Córdoba, el cual a su vez era hijo único de Alonso Cañaveral y Francisca Fdez. de Córdoba, el cual lo era de Rodrigo Cañaveral, Sr. de Peñaflor y Bodona y Veinticuatro de Córdoba.

# RAFAEL CARRION AVILA



## TAXI

Licencia núm. 7

Plaza de la Diputación, 2

Teléfonos 488 02 40 - 488 02 97

CONSTANTINA

5) Luis Feliz Hernández Marmolejo, vec. de Sevilla, probablemente miembro de esta importante familia; alegó su hidalguía en 1582.

6) El Licenciado Alonso de Alarcón Maldonado, presentó probanza realizada en Belalcázar por sus antepasados. Se le anotó en 1584.

7) Pedro de Santillán y Villavicencio, realizó diligencias en 1584.

8) Elvira de Illescas, vecina de Sevilla, recibida en 1587.



22) Cristóbal de Arana y Sotomayor, nat. de Guadalcanal, en donde sus antepasados demostraron su hidalguía. Fue recibido en 1710.

23) Pedro de Vera y Figueroa, nat. de Llerena; fue recibido en 1712 y el motivo de su asentamiento fue su matrimonio con Leonor de Figueroa y Meléndez.

24) Miguel de Quevedo, nat. de Cantuero, jurisdicción de Reinosa, Arzobispado de Burgos. Recibido en 1723.

25) Antonio (López de) Castro y Molina, fue recibido en 1728. Era hijo de Juan A. de Castro y Molina, que fue recibido en El Arahál en 1718 y nieto de Antonio López de Castro Enriquez de Bargas, Regidor perpetuo y vecino de Cádiz. Su asentamiento fue debido a su matrimonio con Luisa Nieto Hurtado de Mendoza, nat. de Constantina. Presentó una E. muy completa y prolija en datos sobre esta familia.

26) José de Castro Leyra y Aranda, vec. de Casas de Reina y Constantina, en donde fue recibido en 1758. Era hijo de Pedro de Castro y Leira, nat. de Badajoz y Leonor de Aranda y Mendoza, nat. de Constantina; nieto de Pedro de Castro y Leira, nat. de la feligresía de San Andrés de Vea, jurisdicción de Tabeirós, Arzobispado de Santiago de Compostela, y de Margarita Rodríguez de Guzmán, nat. de Badajoz. José de Castro Leyra es el origen de una de las dos familias de Castro que se establecieron en nuestro pueblo y que aún tienen descendencia en él.

27) Francisco de Neve y Castañeda, era Veinticuatro de Sevilla, hijo de José y María de Castañeda y Marmolejo. Fue recibido en 1757. Casó con Francisca de Vera.

28) Antonio de Quintanilla y Andrade, vecino de Carmona e hijo de Juan Rodrigo de Quintanilla, vecino de Lora, y Manuela de Quintanilla. Fue recibido en 1764 y el motivo de su asentamiento fue que poseía la finca de Algarín.

Para terminar queremos patentizar que somos conscientes de que este tipo de trabajo no resulta lucido ni ameno; sin embargo, no hemos dudado en perder muchas horas investigando, por creer que con su publicación aportamos un documento útil para cuantos se interesen por estos temas y su investigación.

J. A. A.

#### BIBLIOGRAFIA:

- Inventario de la Sección de Hidalguía del Archivo de la Real Chancillería de Granada.
- Archivo Municipal de Constantina, libros 2.089 a 2.096.
- Archivo Parroquial de Constantina.

S

## Librería y Papelería MORA

**FOTOCOPIAS LANAS REVISTAS**

**Encontrará lo último en ARTICULOS DE REGALO**

Juan R. Filosofía, 19

CONSTANTINA

Teléfono 488 14 01



**CAFETERIA - BAR**

**MODERNO**

**(Antonio Gil Mateos)**

**EL ESTABLECIMIENTO MAS ANTIGUO DE  
CONSTANTINA EN CONSTANTE SUPERACION  
PARA ESTAR SIEMPRE DE ACTUALIDAD**

Mesones. 42

CONSTANTINA

Teléfono 488 00 74

**AGRINOR S. C.**

***DISTRIBUIDORA DE PIENSOS***

***PIPENSA***

**SEMILLAS - CEREALES Y DEMAS PRODUCTOS GANADEROS**

Venero sn.

V. del Robledo, 122

**CONSTANTINA**



# BAR GARCIA

La mejor terraza de verano junto a la fuente de los patos

Con el servicio más esmerado

Mesones, 53

CONSTANTINA

# TALLER CLAVELLINO



**Reparaciones**

**de**

**automóviles**

Virgen del Robledo, 4

CONSTANTINA

Tlf. 488 01 62

**“KATIA”**

**La Casa de las Lanas  
al Peso**



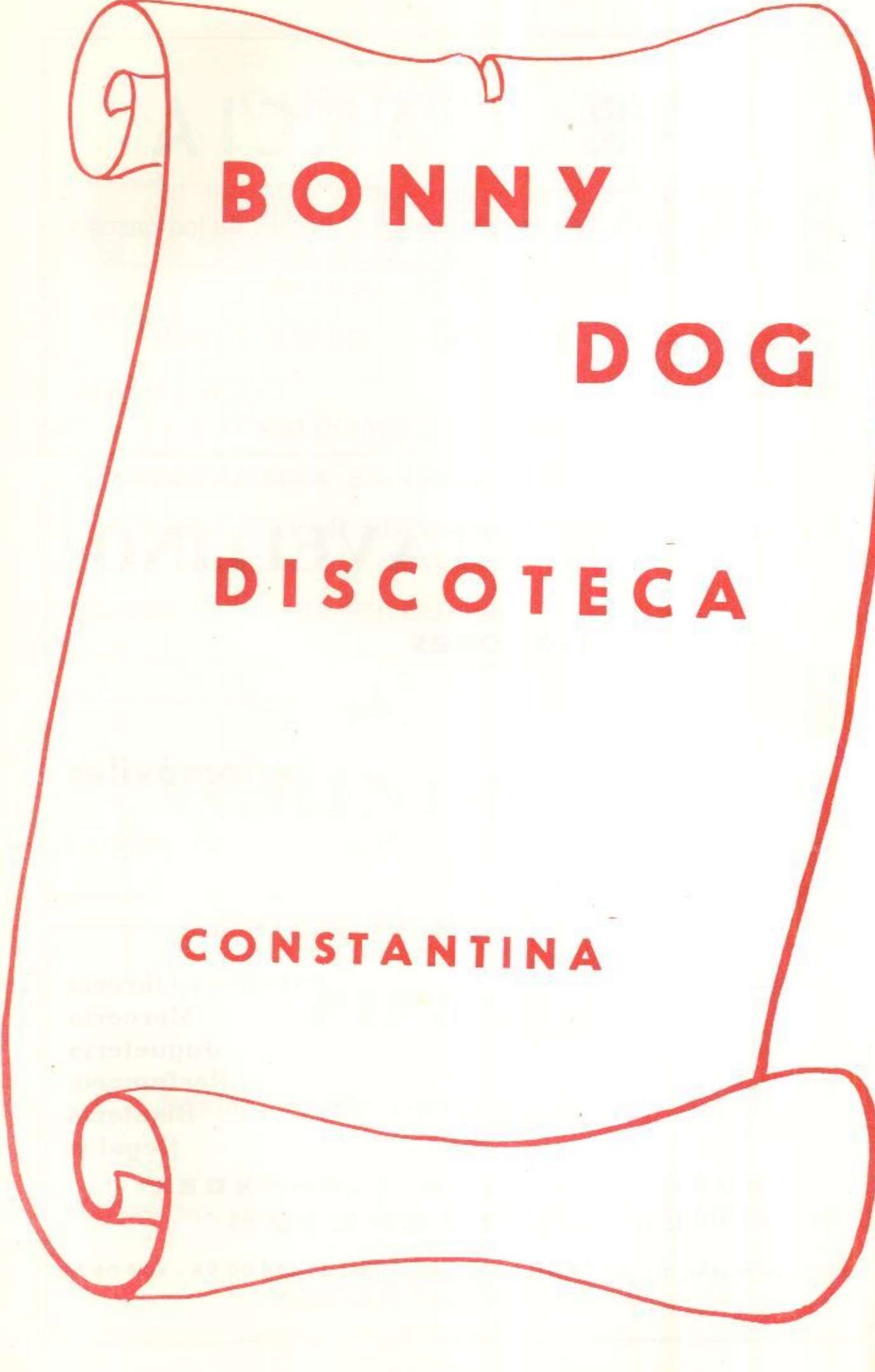
**KATIA**

**Papelería-Librería  
Mercería  
Juguetería  
Perfumería  
Bisutería  
Regalos**

**AURORA RINCON FERNANDEZ  
LA CONCEPCION**

**Plaza de España, 9 (junto Plaza de Abastos)---Tlfonos. 488 00 95 - 488 08 60  
CONSTANTINA (Sevilla)**



A red line drawing of a scroll, with the top edge rolled up and the bottom edge also rolled up. The scroll is open, revealing a white interior. The text is printed in red capital letters on the white background.

**BONNY**

**DOG**

**DISCOTECA**

**CONSTANTINA**





# ASOCIACION CULTURAL

## GERTRUDIS GOMEZ DE AVELLANEDA

### -Actividades y proyectos-

Aparte de la edición de la **GUIA TURISTICA DE CONSTANTINA**, que creemos vino a cubrir una necesidad que en tal sentido tenía nuestro pueblo, y que, según opiniones recogidas fuera del ámbito de la Asociación e incluso en localidades comarcanas, ha constituido un acierto muy positivo por su presentación y contenido, en el transcurso del último año, nuestra Asociación ha promovido, creemos que con éxito, dos nuevos tipos de actividades encaminadas a descubrir y fomentar los valores artísticos y literarios de los jóvenes de Constantina.

En primer lugar se convocó el **PRIMER CONCURSO DE DIBUJOS NAVIDEÑOS (NAVIDAD 88)**, con la colaboración de los centros de E. G. B., las AA.PP.AA. y el Excmo. Ayuntamiento, con la participación de los escolares de nuestro pueblo, cuyos dibujos, en una primera fase, fueron expuestos en sus respectivos centros, para posteriormente, seleccionados los tres mejores de cada clase y colegio, constituir con ellos la exposición que se celebró en el Patio de Cristal de la Casa Consistorial. Fue notable la afluencia de público, tanto infantil como adulto, a la exposición durante los días de las vacaciones navideñas, resultando enormemente complicado, para el jurado, elegir los ganadores de cada nivel, desde preescolar hasta octavo de E.G.B., dada la calidad de los dibujos presentados.

Resultó emocionante ver la cara de alegría de los ganadores, al recoger los diplomas y obsequios correspondientes, de manos de los "Reyes

Magos", al paso de la Cabalgata por la calle Mesones, en la tarde-noche del 5 de enero, en el lugar preparado al efecto.

Los ganadores fueron los siguientes:

Preescolar de 4 años:

**José Luis Gallardo de la Torre.**

Preescolar de 5 años:

**Antonio Romero Llamas.**

Primero de E.G.B.:

**Enrique Vaquerizo Domínguez.**

Segundo de E.G.B.:

**Teresa López Ramos.**

Tercero de E.G.B.:

**M.<sup>a</sup> Inmaculada Domínguez Vázquez**

Cuarto de E.G.B.:

**Belén Higuera Velasco.**

Quinto de E.G.B.:

**Dunia Ibrahín Sánchez.**

Sexto de E.G.B.:

**Manuel Parejo Muñiz.**

Séptimo de E.G.B.:

**Rafael Alvarez Fernández.**

Octavo de E.G.B.:

**Rosa Lira Bretones.**

En el mes de marzo del 89, la Asociación convocó el **PRIMER CONCURSO LITERARIO JUVENIL DE CUENTO Y POESIA (PRIMAVE-RA 89)**, para jóvenes de ambos sexos que no rebasaran los dieciocho años, con la valiosa colaboración de El Corte Inglés, que donó dos magníficos premios para los ganadores de cada una de las dos modalidades.





Es de destacar la calidad de la mayoría de los trabajos presentados, hecho puesto de manifiesto por el jurado que emitió el fallo.

La calurosa tarde del pasado día 13 de junio en sesión pública celebrada en el patio cubierto del Colegio Sagrado Corazón, con la asistencia de las Autoridades locales, representantes de los centros docentes y numeroso público los ganadores del concurso de cuento, **Dolores Avila Santiago** y **Diego Melgarejo Avila**, y de poesía, **José María Delgado Hernández** y **Rocío Pimienta Martínez**, leyeron sus textos, recibiendo el clamoroso aplauso de los presentes, tras lo cual se ofreció una copa de vino del País y refrescos a todos los asistentes.

## Juan Antonio Rivera



### COMESTIBLES

Posito, 2      Teléfono 488 02 69

CONSTANTINA

Desde aquí queremos patentizar nuestro agradecimiento a todas las entidades colaboradoras, particulares, profesorado y alumnos participantes, sin los que no habría sido posible llevar a cabo estas actividades, al tiempo que solicitamos apoyo para que los próximos concursos y exposiciones superen en éxito a los ya realizados. Esta Asociación, por su parte, seguirá el camino emprendido, tratando de

mejorar, con la experiencia acumulada, los fallos que hemos ido constatando, comprometiéndonos a cuestionarnos algunos puntos de las bases que creemos se deben cambiar o mejorar.

Por otro lado, y dentro de los proyectos inmediatos, y al igual que el año pasado, cuando esta revista haya visto la luz estaremos organizando la exposición de pintura que se celebrará desde el día 14 al 20 de agosto, en la que las figuras más representativas de nuestra localidad expondrán sus últimos trabajos en el Patio de Cristal del Ayuntamiento.

Más adelante celebraremos otra, en el mismo lugar, sobre fotografías antiguas de Constantina y su entorno, que diversos particulares han cedido para su reproducción, ampliación y posterior montaje, cuyos trabajos y dirección llevará a cabo José Antonio Alvarez Pizarro, miembro de esta Asociación. Desde aquí pedimos a todos aquellos que dispongan de algunas fotografías que crean interesantes, se pongan en contacto con algún miembro de la Asociación, caso de que deseen colaborar, cediéndolas para su reproducción, las cuales, por supuesto, les serán devueltas en breve plazo.

De forma resumida, estas son las actividades principales, sin contar la edición de la REVISTA, que hemos llevado a cabo durante el pasado y el presente año, así como los proyectos más inmediatos. En cuanto a estos últimos no son los únicos; tenemos otros en vías de estudio, que preferimos no adelantar hasta tanto estemos seguros de su viabilidad, ya que toda actividad, aún siendo cultural, lleva consigo unos gastos que no siempre están al alcance de nuestras reducidas posibilidades económicas.

No obstante, poco a poco, esperamos seguir ampliando nuestros horizontes en el terreno cultural de Constantina, contando, por supuesto, con el apoyo de cuantos se interesen y amen la cultura porque creemos que este es el mejor servicio que se le puede hacer a nuestro pueblo.

**ANTONIO RICO BENZAL**





# Saluda del Alcalde

---

*Doce estrellas han sido las protagonistas del año y de una manera especial de este verano. Poco a poco, nos estamos acercando a la unión de los pueblos de la vieja Europa y desechando esquemas nacionalistas inútiles, que separan a los hombres y que han sido culpables de sangrientas querellas. Europa se pone en pie, con miedo e insegura, pero en pie. El quince de Junio ha sido un espaldarazo más en ese caminar que va dejando de ser utópico.*

*Los hombres y mujeres de Constantina han participado en ese caminar y han respaldado a la opción progresista que gobierna este Pueblo desde hace diez años. Gracias por ese respaldo a nivel local y de una manera más singular al respaldo a la Europa de las gentes sobre la Europa de las mercancías. Y en este contexto europeo, Constantina celebra del 24 al 27 de Agosto su Fiesta Mayor, se pueblan sus calles con las palmas y con el revolotear de los trajes de gitana. Nuestra vieja Alameda que va resucitando, es la protagonista, la calle común, el norte del ir y venir y en este Agosto regresará, un año más, esa Estrella entrañable y que une, que es Nuestra Patrona.*

*Yo quisiera que viviéramos nuestra Fiesta en paz y alegría, cuidando nuestro pueblo, respetando nuestras mejores tradiciones, unidos en el anhelo común de mejorar y desarrollar nuestra Comunidad Local.*

*Para todos y de una manera especial a los "jóvenes" de la tercera edad, un abrazo muy cordial de su Alcalde.*

MANUEL NAVARRO LOZANO





**REPSOL**

**BUTANO**

Llegamos a cualquier punto para que usted disfrute de todas sus comodidades y ventajas.

EL BUTANO ES LA ENERGIA MAS ECONOMICA DEL MERCADO; CON UN PRECIO MUY INFERIOR AL QUE RIGE EN EL RESTO DE LOS PAISES EUROPEOS. Y CON VENTAJAS DE LAS QUE NO DISFRUTAN EN EUROPA, COMO ES EL REPARTO A DOMICILIO.

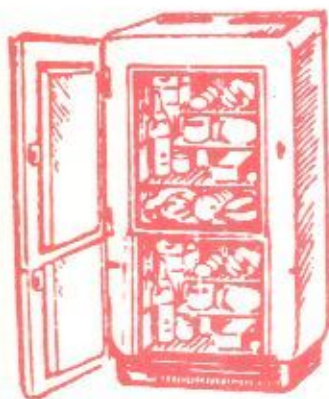
DISTRIBUIDOR OFICIAL NUM. 4114 - O

**M.<sup>a</sup> Dolores Lozano García**

MESONES, 29 - A

TELEFONO 488 03 68

CONSTANTINA



**DISTRIBUCIONES REUNIDAS**

Les ofrece su extensa gama  
de aparatos industriales

Al servicio de la hostelería, cafetería, etc.

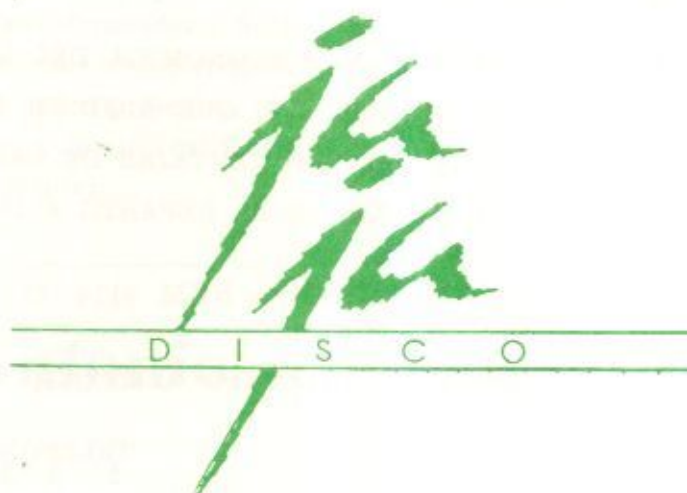
VISITE NUESTRA EXPOSICION EN:

Mesones, 53 (Pasaje)

Teléfono 488 03 68

CONSTANTINA





**¡¡Ponte en marcha!!**

**Frutería "Toñi"**

**FRUTAS, VERDURAS Y**

**COMESTIBLES**



El Peso, 34

CONSTANTINA

Teléfono 88 03 40



# El Centro de Salud, una realidad híbrida

Desde hace poco más de un mes, Constantina cuenta con un Centro de Salud que se ha ubicado en el edificio que en 1972, bajo la alcaldía de D. Juan Sáenz Mejías, se trazó para alojar un Hospital Comarcal que debía cubrir una necesidad inexcusable de la Sierra Norte, tan alejada de la capital hispalense. En febrero de 1985, tras la transferencia de las competencias sanitarias por parte del Insalud a la Junta de Andalucía, el gobierno regional promovió una reforma sanitaria en la que aquel Hospital no tenía cabida por razones de rentabilidad económica. En su lugar se diseñaba un Distrito Sanitario para la Sierra Norte, dividido en dos zonas básicas, una centrada en Cazalla de la Sierra y la otra en nuestro pueblo, que sería a su vez sede del Distrito.

Han sido, pues, diecisiete años de gestiones, obras, paralizaciones de las mismas y dilaciones que han costado hasta 1988 doscientos treinta millones de pesetas, según un interesante informe publicado por María Jesús Pereira, en el diario A.B.C. del 28 de enero del año pasado.

No cubre el nuevo Centro las aspiraciones que los vecinos de Constantina teníamos acerca del mismo, decepción explicable porque en el mismo ni habrá quirófanos ni hospitalización para ningún tipo de enfermos. En consecuencia tendremos que seguir naciendo y muriendo, o curándonos, de todo tipo de enfermedades o lesiones en Sevilla, si no lo hacemos por la carretera antes de llegar al Hospital. La polémica a que la Reforma de la Junta de Andalucía dio lugar, tuvo su momento álgido en una memorable manifestación en 1985, con la que Constantina, prácticamente toda, rechazó con la Comisión Pro-Apertura del Hospital a la cabeza, la propuesta para el Distrito de la Sierra Norte. Desde entonces las quejas se han ido

acallando y ahora la situación parece irreversible.

No queríamos dejar pasar esta ocasión para hacerles llegar alguna referencia sobre la puesta en marcha del Centro de Salud y por eso hemos recabado la colaboración del Director del Distrito Sanitario de la Sierra Norte, que firma el informe que sigue a estas líneas. Además de ello el Teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento, Sr. Jiménez Merino nos informa de que las otras dos plantas que quedan sin uso en el edificio del "Hospital" pueden ser destinadas a una Residencia Asistida, esto es, un centro para cuidado de enfermos imposibilitados con servicios de rehabilitación para pacientes que precisen un tratamiento rehabilitador prolongado. En este sentido el Ayuntamiento tiene abiertas negociaciones con el Instituto Andaluz de Servicios Sociales que será quien ponga en marcha dicha residencia. En las pretensiones del Ayuntamiento —afirma Jiménez Merino, responsable del ámbito sanitario del mismo— entra destinar el antiguo Ambulatorio a ser sede del Hogar del Pensionista entre otras funciones.

Nos gustaría, para el próximo año hacer un Informe más completo de la situación sanitaria en nuestra ciudad, analizando cómo responde el Centro de Salud a las necesidades de Constantina y qué opinión le merece este asunto a todo el que esté interesado: responsables, sanitarios, grupos políticos en la oposición, usuarios, etc.

Mientras tanto, a continuación transcribimos el informe que amablemente nos ha proporcionado el Director del Centro de Salud.

## EQUIPO DE REDACCION

## El Centro de Salud de Constantina. El Distrito Sanitario Sierra Norte

**Los Centros de Salud.** Son las estructuras que permiten el desarrollo de la Atención Primaria de la Salud.

**La Atención Primaria de la Salud.** Es un concepto más amplio que el de la sola asistencia médica a los enfermos e incluye:

- Asistencia preventiva de enfermedades.
- Actividades de promoción de la salud.
- Asistencia curativa y rehabilitadora con derivación de pacientes al nivel especializado de ser necesario.
- Educación Sanitaria.





- Vigilancia Sanitaria del Médico.
- Salud Laboral.
- Salud Mental.

**El personal del Centro de Salud.** Está formado por equipos profesionales de médicos, enfermeras, farmacéuticos, veterinarios, asistentes sociales y otro personal no sanitario.

Los Centros de Salud se sitúan en áreas que abarcan entre 5.000 y 25.000 habitantes. A cada una de estas zonas se le llama **Zona Básica de Salud**. Varias Zonas Básicas agrupadas según la identidad de las mismas, forman un **Distrito Sanitario**, que está coordinado por un Centro de Distrito.

Para mayor entendimiento véase el gráfico en el que se representa de manera esquemática el Distrito Sanitario de la Sierra Norte con todos sus servicios.

**El Centro de Salud de Constantina.** (Centro del Distrito Sierra Norte). Se puso en funcionamiento a mediados del mes de Junio. En la actualidad viene funcionando en el mismo su equipo de atención primaria, prestando servicio durante las 24 horas del día. Cuenta con el apoyo de RX, electrocardiogramas, analítica básica.

Los servicios de rehabilitación y la consulta de obstetricia y ginecología no han entrado aún en funcionamiento por dificultades para encontrar personal especializado.

Así mismo en el Centro de Salud de Constantina viene desarrollando su labor el equipo de Dirección, Administración y Coordinación del Distrito Sanitario Sierra Norte.

**JOSE MANUEL HERNANDEZ CATANO**  
Director del Distrito Sierra Norte.

## DISTRITO SANITARIO DE SIERRA NORTE. SERVICIOS.

Representación gráfica:



- Rayo X y Electrocardiografía.
- Tocoginecología.
- Odontología.
- Salud mental.
- Rehabilitación
- Asistencia Social.
- Laboratorio de Salud pública.
- Depósito de medicamentos y material clínico.

### CENTRO DE SALUD

- Dirección zona Básica.
- Medicina General y Programas de Salud
- Pediatría.
- Consulta de Enfermería.
- Asistencia Social.
- Rayos X y Electrocardiología.

### CONSULTORIO LOCAL

- Medicina General y programas de Salud.
- Consulta de Enfermería.
- Asistencia Social.

### CENTRO DISTRITO

- Dirección y Administración Distrito.
- Dirección Zona Básica.
- Sistema de comunicaciones (emisora, recepción y transmisión) y transportes sanitario.
- Medicina General y programas de Salud.
- Pediatría.
- Consultas de Enfermería.

**NOTA.**—Todos los Servicios se disponen y organizan para ser utilizados por toda la población del Distrito.



# BAR GREGORIO

En su terraza de  
verano podrá  
degustar su  
especialidad en  
Tapas Variadas

Alferez Cabrera, 11 Tlf. 488 01 24

CONSTANTINA

# Auto - Recambios

*Mariano*

AGENTE DE MICHELIN

Toda clase de piezas para  
Automóviles y Camiones  
Neumáticos de todas marcas  
Lubrificantes

Mártires, 6 Tlf. 488 07 34

CONSTANTINA

# TIENDA VAQUERA

# MAFALDA

MESONES, 11

CONSTANTINA

# Robledo Mora Miguel



COMESTIBLES



Vinagra, 2 Tlf. 488 02 61

CONSTANTINA



**Auto - Recambios**

**AMAYA**

**Lavados - Engrases**

**Neumáticos - Recambios**

Isidoro Escalada, 5

Teléfono 488 03 92

CONSTANTINA

---



**AGENTE EN CONSTANTINA**

**AMAYA**

**Concesionario Sierra Norte**

**CORREA - Cazalla**



# CERCONSA



## Cerramientos y Construcciones, S. A.

Hermosa Baja, 18

Teléfono 488 09 63

CONSTANTINA

# TALLERES FRANCISCO MIGUEL



**Carpintería Metálica, Cerrajería**

**Aluminio en cualquier tipo de color**

**Mamparas de baño**

Venero, s/n.

Teléfono 488 03 90

CONSTANTINA





# **RUDO S.L.**



**Distribuidores en la Sierra Norte**

**Productos: Alimentación y Hostelería**



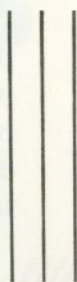
**El Peso, 30**

**Teléfono 488 03 02**

**C O N S T A N T I N A**



# La Cooperativa Alfarera



Creemos que la mayoría de los constantinenses ignoran la existencia en nuestra ciudad de una cooperativa alfarera. Nosotros, por pura casualidad, tuvimos noticia de ello y giramos, por el interés de cuanto a la economía y crecimiento de Constantina se refiere, una visita a dicha cooperativa, ubicada en la calle Rafael Alberti, a fin de informarnos y poder dejar constancia en estas páginas de esta pequeña e interesante industria del barro.

Tres muchachas, ataviadas con monos azules, salpicados, como es lógico por la naturaleza del trabajo, de pardas manchas de barro, nos reciben con toda cordialidad, y nos explican detalladamente como se constituyó esta cooperativa y todo cuanto a ella concierne, qué es lo que, a nuestra manera, hacemos nosotros en este artículo.

A raíz de un curso de seis meses, sobre alfarería, que se impartió en los locales del INEM, los asistentes aprendieron lo básico sobre el tratamiento y moldeado del barro y la arcilla. Terminado el cursillo, varias compañeras, al encontrarse sin trabajo ni nada que hacer, y sintiéndose interesadas por la alfarería, pidieron al Ayuntamiento que les facilitara un local y al INEM que les cediera el material empleado en el curso, consistente especialmente en un horno eléctrico y unos tornos, para poder empezar a trabajar.

Conseguido su primer objetivo comenzaron su labor, teniendo que ampliar, por propia cuenta y mediante libros, sus conocimientos sobre la materia.

Buena parte de las jóvenes fueron perdiendo la ilusión y cansándose, quizás por no ver una rentabilidad inmediata, terminando por abandonar y retirarse, quedando en la actualidad cuatro, las tres que nos atendieron en el taller y otra que se encontraba, según nos dijeron, atendiendo un puesto que tienen, para la venta de sus productos, en el Mercado de Abastos. La reducción voluntaria de la plantilla, suponemos que ha sido beneficiosa, puesto que ha servido para despejar sus propios horizontes, quedando un número más acorde con las posibilidades reales del negocio y aquellas que más interés y tesón han demostrado para seguir adelante y consolidarlo.

Para su artesanal trabajo han de traer el barro y la arcilla de Tomares, y cuando la cantidad es importante de La Rambla. Esto puede que sea el escollo más importante de su industria, puesto que, lógicamente, ha de gravar fuertemente los costos; lo ideal sería que en nuestro suelo pudieran hallarse estas materias primas esenciales.

El proceso de fabricación es largo, lento y laborioso. Son ellas mismas las que diseñan los modelos que desean crear, para que les hagan los moldes de escayola. Una vez estos en su poder, los rellenan, bien de barro o arcilla, según proceda, dejándolos un tiempo prudencial para que cuajen; después son sacados de los moldes y pasados al horno, cuya cocción dura entre siete y ocho horas. Más tarde se pintan y decoran y, por último, se procede al vidriado, con lo que acaba el proceso de fabricación.







En ocasiones la venta de sus artículos está asegurada de antemano, puesto que los fabrican por encargo, como en la época de las comuniones; en otras lo hacen para surtir el ya referenciado puesto de la Plaza de Abastos, e incluso realizan trabajos, de cara a posibles ventas, para presentarlos en exposiciones de alfarería. Pero no queda ahí su trabajo, sino que, durante este curso, y esto lo creemos muy importante, han dado clases sobre alfarería a unos treinta alumnos del Instituto San Fernando, pertenecientes a los cursos 1.º, 2.º y 3.º de B.U.P. En este mismo sentido se han

ofrecido, según nos dicen, a otros centros de enseñanza de la localidad, pero hasta la fecha de nuestra visita no han recibido respuesta.

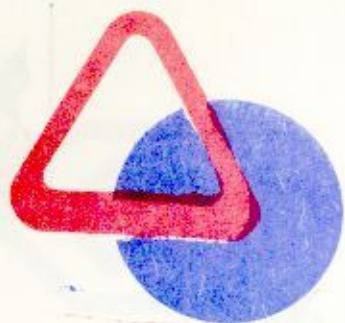
Actualmente están tramitando la legalización de la Cooperativa Alfarera, asesoradas por Manuel Rodrigo Alaminos Domínguez, empleado del Ayuntamiento, y por Javier Guerrero Benítez, Jefe de la Oficina del INEM, rogándonos hagamos patente aquí su agradecimiento a los mismos.

Y por último, respecto al futuro, aunque no se atreven a pronunciarse abiertamente, sí desean ir innovando cosas, aspirando a que todo el material sea de su propiedad.

Toda empresa de estas características, hasta que consiga afianzarse, necesita de un gran apoyo oficial, y si en principio lo han recibido, así como promesas aún no materializadas, —manifiestan— y alguna pequeña ayuda del Ayuntamiento, nosotros creemos que no es suficiente y que estas jóvenes, por su fuerza de voluntad, por su dedicación, por su admirable vocación y por sus auténticos —cosa hoy no corriente— deseos de trabajar, bien merecen un decidido apoyo tanto oficial como por parte de todos nosotros, siquiera sea, como mínimo, interesándonos por su labor, difundiéndola y adquiriendo sus artesanales artículos.

**JOSE A. PINEDO**





**SANDERS**

**EL MEJOR**



**CHIVITE**

**DISTRIBUIDOR**

V. del Robledo s/n.

Teléfono 488 03 72

CONSTANTINA

**CREDITO  
PERSONAL  
RAPIDO.**



En el acto, sin salir de la oficina, toda una innovación que aumenta la rapidez, la facilidad y la comodidad cuando usted desee obtener dinero en efectivo para gastar en lo que quiera, desde 100.000 hasta 2.000.000 de pesetas.

Desde 6 meses a 3 años para pagarlo.

Con sólo responder a un sencillo cuestionario, la concesión de su Crédito Personal Rápido es instantánea; usted tendrá el dinero que precise, incluso en cuestión de minutos.



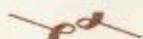
**BANCO CENTRAL**  
**No pierda la oportunidad.**



# TALLERES LOPEZ



## Agencia Renault



En CONSTANTINA:

Calzada de Jesús, 28

Teléfono 488 04 25



En CAZALLA:

Llana, 61

Teléfono 488 42 81



**CERVEZA**

**Cruzcampo**

**DESBORDA EL SABOR**



**CHASAN**

---

**Artículos de Regalo  
Iluminación y Menaje**

---

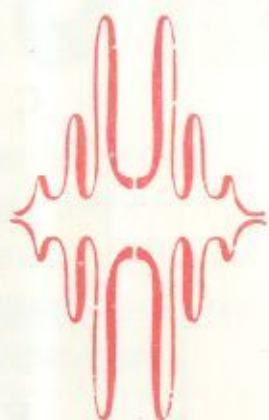
Exposición y venta: Mesones, 32

Fábrica: Navas ,27

CONSTANTINA



# LOURDES - MODAS



El Peso, 3

Teléfono 488 08 14

CONSTANTINA (Sevilla)



**Seguros y Reaseguros en los Ramos:**

OCASO ASISTENCIA: DECESOS - ACCIDENTES - ENFERMEDAD

**Seguros Generales**

**EN ESTA COMPAÑIA**

**EL CLIENTE**

**es lo más importante.**

**"ESTAMOS a su SERVICIO".**

Agencia en CONSTANTINA

Alamo, 31

Teléfono 488 01 22



*Transportes*  
*Cañisales*



Navas, 56      Tlf. 488 11 21

CONSTANTINA

**Rafael**  
**Fernández**

CARPINTERIA



FERRETERIA

Perulera, 9      Tlfno. 488 01 66

CONSTANTINA

EL BARATO



TEJIDOS



Mesones, 17

CONSTANTINA

**Supermercado**  
**CARDIZ**

—  
TODO EN ALIMENTACION  
Y DROGUERIA  
—

**Donde los precios**

**bajan más**

Mesoncillo, 2      Tlf. 488 09 79

CONSTANTINA



CREDIEXPRES HISPANO

# DINERO RAPIDO

*Cómprese ese coche que tanto le gusta. Haga ese viaje tan apasionante. Reforme de una vez su casa. O piense en su pareja y regáله eso que está esperando desde hace tiempo. Y no se preocupe por el dinero. En el Hispano usted tiene un crédito concedido. Hasta cuatro millones. Venga a recogerlo. En sólo tres días tendrá el dinero en la mano. Más rápido, imposible.*



**Banco Hispano Americano**  
*Tenemos soluciones.*

**LUQUE  
CONSTRUCCIONES**

Carnicería, 24

Teléfono 488 0116

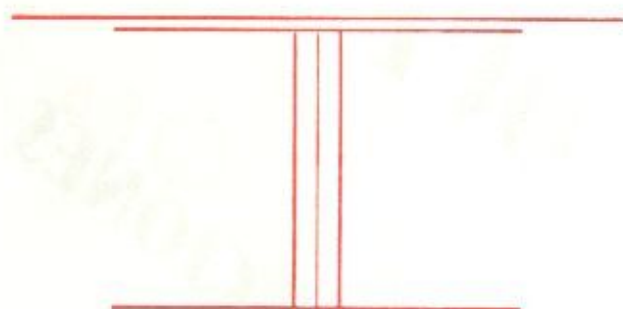
CONSTANTINA



**CERCADOS**

**"LA SIERRA"**

**Sociedad Cooperativa Limitada**



**Teléfono 488 02 45**

**CONSTANTINA**



# Al otro lado del hilo

Por ANTONIO GRADOS



*A la memoria de mi madre y de todas las madres que fueron*

Nadie lo escuchaba, nadie percibía su sonido, sólo la pequeña oía el monacorde timbre del teléfono, acudiendo presurosa, porque sabía que aquella llamada era únicamente para ella...

—¡Sí, mamá, estoy aquí y he sido buena!

Al otro lado del hilo, desde algún lugar lejano y desconocido, una voz le hablaba con dulce acento. A veces la alentaba para que desechara su tristeza y añoranza, otras la reconvenía, cariñosamente y aún con más dulzura, por sus pequeñas faltas e ingenuas travesuras, y otras, en fin, le hablaba de un mundo maravilloso, donde todo era paz y armonía, alegría y amor.

En ocasiones, después de colgar, el júbilo brillaba en sus enormes ojos, el optimismo la invadía, y corría alborozada por la casa, haciendo partícipe a todos de su regocijo. Por el contrario, otras veces, era la tristeza quien se reflejaba en su semblante, apagando el brillo de su mirada, para refugiarse, contrita y temblorosa, en los brazos de su padre.

—¡He estado hablando con mamá, —repetía inundada en lágrimas— pero no me dice cuando volverá con nosotros! ¡Yo quiero verla, yo quiero que vuelva mi mamá...!

—¡Vamos, vamos, no llores! Mamá se pondrá triste si lo haces, no debes preocuparte —murmuraba el hombre, mientras enjugaba las lágrimas que resbalaban por las rosadas

mejillas de la niña, en tanto que, furtivamente, trataba de ahuyentar las suyas propias.

Aquellas misteriosas llamadas no se ajustaban a horas ni períodos regulares; a veces se producían cuando ya todos estaban convencidos de que la niña había recobrado por completo su estabilidad emocional y que nunca más descolgaría el mudo teléfono, al que todos miraban, pese a ello, con cierta prevención, siendo a la abuela a quien más preocupaba aquella situación insólita, llevándola a revivir la amarga realidad de aquel aciago día...

Se había apartado de su hija y de su nieta, para curiosear a sus anchas, cuando, de pronto, la terrible explosión provocada por el vil atentado, conmovió toda la planta del supermercado. Corrió de un lado para otro, buscándolas como loca. Todo eran gritos de angustia, llamadas a la serenidad, atropellado ir y venir de la gente... Por fin, junto a la destrozada cabina telefónica, encontró a la niña que, con el vestido intensamente salpicado de sangre, la esperó inmóvil, balbuciendo entrecortadamente:

—¡A mamá se la llevaron unos hombres...! Me dijo que no me moviera hasta que tú me encontraras o alguien viniera por mí... Mamá no podía hablar... ¡Tengo miedo, abuela, tengo mucho miedo...!

Cada vez que rememoraba los hechos, la anciana no sabía qué pensar. Unas veces presumía que todo se debía a la impresión que el traumático suceso había producido en el sen-





sible espíritu de la criaturita y otras, en cambio, no estaba tan segura de que así fuese y un supersticioso escalofrío recorría todo su cuerpo.

—O—

El otoño se presentaba frío y seco. Los olivos, las encinas y los alcornoques, con sus distintos tonos, verdeaban más allá de los contornos de la ciudad; los álamos, los chopos y los castaños, parsimoniosa y pudorosamente, comenzaban a despojarse de sus amarillentas hojas; por las calles y en los establecimientos de la población se veía menos gente. Una suave melancolía parecía impregnar el ambiente.

Aquel día, como se había hecho habitual en el nuevo curso, fue su padre a recogerla a la salida de la clase de párvulos, encontrándola mohína y con una expresión de infinita tristeza. Al verle corrió hacia él y, echándole los bracitos al cuello, prorrumpió en desoladores sollozos.

El hombre la estrechó fuertemente contra sí, indagando la causa de su inesperado llanto.

—¡Me ha dicho que es mentira, papá! ¡Un niño me ha dicho que es mentira, que mamá no me habla, que está muerta y que nunca volverá...!

Siguió hipando contra el pecho de su padre y, pasado un tiempo, elevó su carita churretosa hacia el rostro del hombre, diciéndole entrecortadamente:

—¡Pero es verdad, papaíto, ella me habla y me dice muchas cosas bonitas; yo conozco su voz, es ella...!

El hombre no sabía qué argumentos emplear para consolarla, se sentía impotente para hacer ni decir nada, un nudo atenazaba su garganta, y su única reacción fue estrecharla con más fuerza, elevarla entre sus brazos y huir del colegio dominado por la angustia y la desesperación.

La niña no quiso volver más a la escuela...

—O—

El invierno estaba ya muy próximo, en las plazas y jardines, los árboles de hojas caducas

presentaban sus caprichosas y esqueléticas figuras. La lluvia se resistía a mostrarse pródiga, —sólo un par de semanas antes había hecho su tímida aparición por breves fechas— y el frío, en consecuencia, se dejaba sentir con intensidad, especialmente en las noches limpias, donde las estrellas parecían infinitos ojos que contemplaban, indiferentes, a la oscura tierra en su rotativo caminar.



La habitación estaba en penumbra. A través de los cristales del balcón, la luz dorada de la luna se proyectaba débilmente sobre el fondo del dormitorio.

Todos dormían en la casa. Sobre el blanco lecho, que resaltaba en el desdibujado dormitorio, destacaban los rubios cabellos de la niña que dormía letárgicamente, agitando su pecho al compás de su forzada respiración.

También el hombre, que llevaba varias noches velando junto a la cama de su hijita, se fue sumiendo lentamente en la inconsciencia



del sueño, doblándose su cuerpo contra uno de los brazos del amplio sillón que ocupaba, mientras que el libro que pretendía leer bajo un flexo, convenientemente dispuesto para que su luz no incidiera sobre la pequeña, resbaló de sus manos, cayendo blandamente al suelo.

De pronto, el teléfono repiqueteó, insistentemente, en los oídos de la niña que, con visible esfuerzo, abrió poco a poco los ojos. El timbre seguía sonando y sonando. En su cerebro, por fin, se hizo la luz y, súbitamente, con un imperceptible grito de júbilo, saltó del lecho y corrió, descalza y sin ropa de abrigo que la protegiera del frío reinante, hacia la sala donde se hallaba instalado el apremiante teléfono. Presurosa se empinó y descolgó el auricular, y sin albergar la menor duda sobre la identidad de su comunicante, habló con atropellada exaltación:

—¡Mamá, mamá, soy yo, estoy malita! ¿Por qué hace tanto tiempo que no me llamas? ¡Yo te quiero mucho! ¿Por qué no vienes y me pones buena...?

Después de una breve pausa, desde aquel lugar desconocido, la voz habló con más dulzura que nunca:

—Sí, cariño, pronto estaré a tu lado, ya estoy muy cerquita de ti. Espérame, no te apartes de ahí. ¿Sabes?, ya nunca más me separaré de ti ni nunca más sufrirás, serás muy feliz, inmensamente feliz...

El hombre despertó sobresaltado, se alzó bruscamente del sillón y contempló, atemorizado, el lecho vacío.

—¡Hija...! —llamó anhelante, echando una rápida mirada al otro extremo de la cama.

Miró a uno y otro lado, la habitación estaba desierta. El sudor perlaba su frente, se precipitó fuera y entró en la sala.

—¡Hija...! ¡¡Hija...!! —volvió a repetir, corriendo hacia la pequeña.

Esta se hallaba sobre el suelo, con los ojos semientornados e inmóviles. Una angelical sonrisa distendía sus pálidas mejillas. Junto a su mano abierta, el auricular, oscilando como un péndulo, apenas rozaba su pecho inerte.

A. G.

# PAPELERIA NOGUERO

JOSE DE MIGUEL NOGUERO



LIBROS DE TEXTO - OBJETOS DE ESCRITORIO

JUGUETES EN GENERAL - FOTOCOPIAS

ENCUADERNACIONES EN ESPIRAL

Mesones, 12 - CONSTANTINA - ☎ 488 0379



# **SANTA LUCIA S. A.**

Capital Social suscrito 3.000.000.000 Ptas. (Totalmente desembolsados)

**Ramos que trabaja:**

**DECESO - INCENDIO**

**COMBINADOS DE HOGAR**

**DOMICILIO SOCIAL**

Plaza de España, 15

**MADRID**

**SUB-AGENTE EN CONSTANTINA:**

**M. GARCIA DOMINGUEZ**

Bodeguetas, 16

**Teléfono 488 08 36**

## **Nuestra Señora de Gracia Funeraria MANCERA**

*Servicio de traslados Provinciales, Nacionales e Internacionales*

*Incineraciones*

Teléfonos 414 14 59 - 414 13 84

**CARMONA**

**Representante en esta:**

**M. GARCIA DOMINGUEZ**

Bodeguetas, 16

**CONSTANTINA**

**Teléfono 488 08 36**